



**CEIP
GASTÓN
CASTELLÓ**



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

- 1.- Objetivos y prioridades de actuación del centro. Línea pedagógica del centro.
- 2.- Características del entorno social y cultural.
- 3.- Líneas y criterios básicos que tienen que orientar al establecimiento de determinadas medidas a medio y a largo plazo para:
 - 3.1 La organización y funcionamiento del centro (NOF)
 - 3.2 Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y la forma de colaboración entre estos.
 - 3.3 La cooperación entre las familias o representantes legales y el centro.
 - 3.4 La coordinación con los servicios del municipio. Las relaciones con instituciones públicas y privadas. Uso social del centro.
 - 3.5 La promoción y buen uso de las TIC.
 - 3.6 Innovación educativa.
- 4.- La concreción de los currículos establecidos por la Administración.
- 5.- Proyecto Lingüístico de Centro.
- 6.- Los diferentes planes y programas establecidos por la Administración:
 - 6.1 Xarxa.
 - 6.2 PFL.
 - 6.3 Orientación educativa e inclusión.
 - 6.3.1. Organización de la orientación educativa y profesional.
 - 6.3.2. Actuaciones de orientación educativa y profesional.
 - a) *Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.*
 - b) *Igualdad, convivencia y bienestar emocional.*
 - c) *Transición y acogida.*
 - d) *Orientación académica y profesional.*
 - 6.3.3. Barreras y medidas de respuesta educativa para la inclusión.
 - 6.3.4. Acción tutorial.
 - 6.4 Organización de la jornada escolar.
 - 6.5 Proyecto educativo de comedor escolar.
 - 6.6 Plan Digital de Centro.
 - 6.7 Otros proyectos o programas. (Imoute, erasmus+, proa+, PEAFS...)
- 7.- Actividades complementarias.
- 8.- Actividades extraescolares.
- 9.- Carta compromiso
- 10.- PIIE
- 11.- Anexos



1.- Objetivos y prioridades de actuación del centro. La línea pedagógica del centro.

“La educación genera confianza.

La confianza genera esperanza.

La esperanza genera paz.”

En esta sociedad dónde parecemos vivir constantemente en guerra (contra el tiempo, contra las inseguridades, contra las incertezas...) se presenta la educación como el arma más poderosa para cambiar el mundo, para cambiar a las personas que cambiarán el mundo.

Es por esto que debemos entender la educación como un proceso global en el que no sólo se pretenda el desarrollo memorístico o cognitivo (que también) pues vivimos en una sociedad con toda la información a golpe de “click”. Consideramos fundamental, por tanto, que este aprendizaje venga basado o acompañado del desarrollo personal y emocional que permita al alumnado vivir en sociedad, vivir en paz consigo mismo y vivir en plenitud todas sus posibilidades.

Despertar en nuestro alumnado su conciencia social frente a la injusticia, a la desigualdad o la discriminación a través de un pensamiento crítico se nos presenta como un reto y un desafío que, desde el CEIP Gastón Castelló, estamos dispuestos a abordar desde la ilusión y la esperanza, pues sabemos hasta qué punto una educación de calidad puede cambiar una vida.

Nos sentimos responsables del desarrollo de nuestro alumnado en todas sus vertientes: cognitiva, evolutiva, madurativa...al mismo tiempo que somos conscientes de que por mucho empeño que se ponga desde el centro, necesitamos formar una tricotomía fuerte entre alumnado-centro-familias para que esta intención educativa cobre sentido y se pueda llevar a cabo.

Así, preparar a nuestro alumnado desde el aprendizaje de hoy para el aprendizaje y conocimiento de mañana, prepararle para tener estrategias de aprendizaje autónomo y de



acceso crítico a la información y, sobre todo, prepararle para ser elementos válidos de la sociedad del mañana que hagan de este un mundo mejor, nos resulta primordial.

A partir de esta mentalidad, la línea pedagógica del centro, sus principios y prioridades serán despertar la motivación en el alumnado. La motivación hacia el aprendizaje y la motivación hacia el desarrollo emocional.

La forma de encarar el aprendizaje será desde la provocación, como decía José Luis Sampedro. La provocación, el reto, el desafío y la relevancia del aprendizaje serán las bases que acerquen al alumnado a querer aprender, a ver el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo motivador y significativo.

Respecto al desarrollo emocional, será abordado desde la inteligencia emocional desarrollada por Daniel Goleman antes de la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner. Esta inteligencia emocional se desgrana en dos tipos de inteligencia: intra e interpersonal.

- La inteligencia intrapersonal, entendida como la capacidad de reconocer tus estados emocionales y poderlos modificar de forma positiva.
- La inteligencia interpersonal es la capacidad de entender lo que pasa en la otra persona y saber relacionarte con lo que sucede en esa persona.

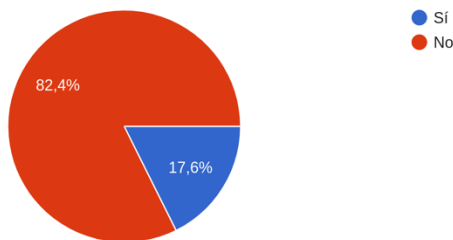
Desde el CEIP Gastón Castelló entendemos que son fundamentales para el desarrollo, el éxito y equilibrio personal en la vida. Una infancia y adolescencia que no sepa resolver conflictos, que no sepa afrontar el miedo, la rabia, la ira, la decepción...que no sepa cómo reconocer su propio estado emocional y modificarlo y encauzarlo y orientarlo queda lejos del progreso personal y, por tanto, lleva a una sociedad ajena a la empatía y el diálogo y sustentada en la violencia, la competitividad y la discriminación.

El aprendizaje competencial y dialógico, más allá de ser las bases del sistema educativo actual, se presenta como la línea educativa a seguir en el CEIP Gastón Castelló orientado hacia una educación inclusiva, coeducativa, democrática, ecologista y plurilingüe.

Este Proyecto Educativo de Centro trata de plantear y responder a tres preguntas fundamentales propias del CEIP Gastón Castelló: ¿quiénes somos? analizando el contexto y la realidad del entorno, ¿qué queremos? Recogiendo las voluntades e intenciones de la comunidad educativa y, finalmente, ¿cómo nos organizamos para ello?.

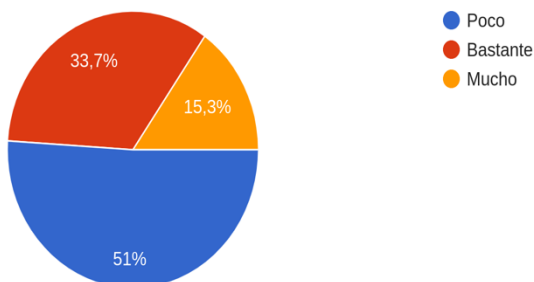
La respuesta a estas tres preguntas surge, en primer lugar, de la observación directa y el análisis de contexto familiar y educativo del alumnado de donde se extraen, realizado a principios del curso 23/24, con datos del alumnado de Educación Primaria, conclusiones muy significativas como son:

¿Has repetido algún curso?
102 respuestas



Consideramos que un 17,6% de alumnado repetidor es un porcentaje muy alto y que debemos tomar medidas en el proceso educativo de cara a una promoción más satisfactoria.

Los días que haces deberes, ¿cuánto tiempo dedicas?
98 respuestas

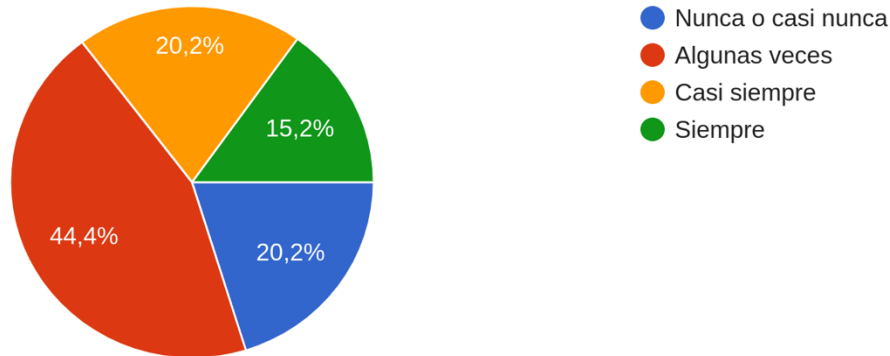


Ante el acuerdo tomado a final del curso 22/23 en el cual el claustro se comprometía a eliminar los deberes sistemáticos, dejando únicamente la lectura en casa como tarea fija y alguna que otra tarea no terminada en clase, consideramos que este porcentaje es aceptable, pero debemos intentar aumentarlo.



En general, ¿Cómo trabajáis en clase con las maestros/as? HACEMOS DEBATES EN CLASE

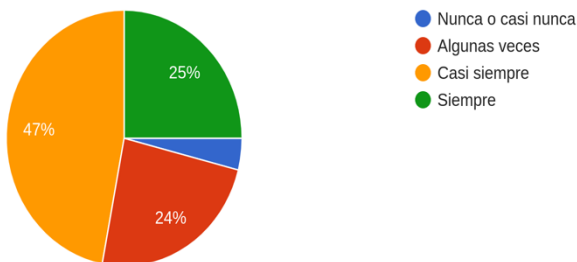
99 respuestas



El aprendizaje dialógico, se recoge aquí una información que nos resulta insuficiente a la hora de trabajar con el alumnado el argumentario propio y la estructura del diálogo y la comunicación. Cogiendo con pinzas este resultado, pues depende del concepto “debate”, sí que nos proponemos fomentar el diálogo, debate y confrontación de opiniones propias en pequeño y gran grupo.

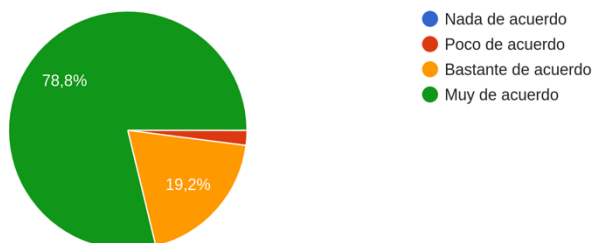
En general, ¿Cómo trabajáis en clase con las maestros/as? TRABAJAMOS EN PEQUEÑOS GRUPOS

100 respuestas



Aprendo mucho en la escuela.

99 respuestas

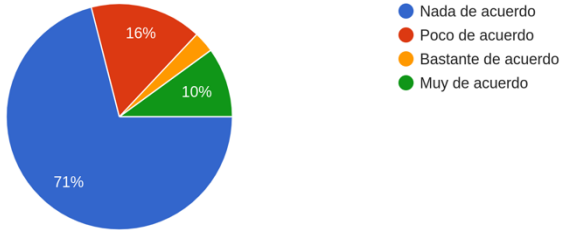


Que un 98% del alumnado considere que aprende mucho en esta escuela, aunque a veces al profesorado nos parezca insuficiente, demuestra que, a nivel social o cultural, el alumnado hay muchos conceptos y aprendizajes que le resultarían ajenos de no ser por la labor del centro educativo.



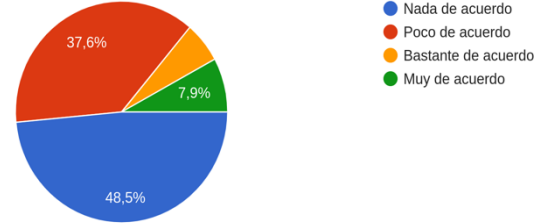
Me siento solo en la escuela.

100 respuestas



Mis compañeros/as me dejan fuera de sus juegos

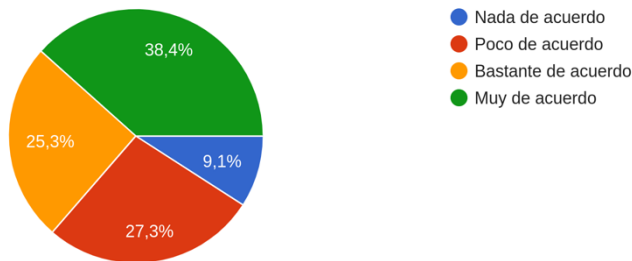
101 respuestas



Estos dos gráficos nos resultan algo preocupantes por considerar que una parte del alumnado se encuentra en una situación incómoda en el centro con respecto a sus compañeros/as. Desde el aprendizaje cooperativo como eje integrador y participativo, el aprendizaje dialógico como postulado democrático de la educación y la estructura de patios activos inclusivos en los que todo el alumnado encuentre cómo sentirse incluido, venimos mejorando esta cifra, que aún así nos tomamos como un reto de cara al futuro por mejorar.

En mi clase hay un ambiente tranquilo con pocos problemas

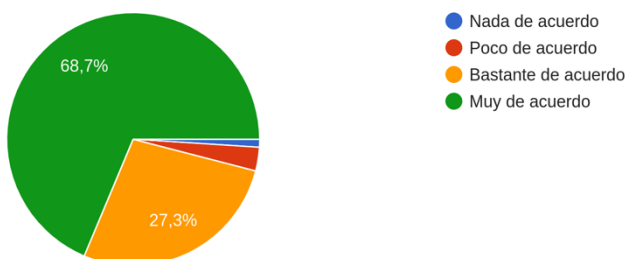
99 respuestas



A pesar de saber a ciencia cierta que esta cifra viene mejorando progresivamente en los últimos años, que un 38,4% del alumnado sienta agitación o disrupción en sus aulas, nos comprometemos a seguir mejorando la acción tutorial y el Plan de Igualdad y Convivencia para reducirla todavía más.

Me interesa lo que nos cuentan los maestros/as

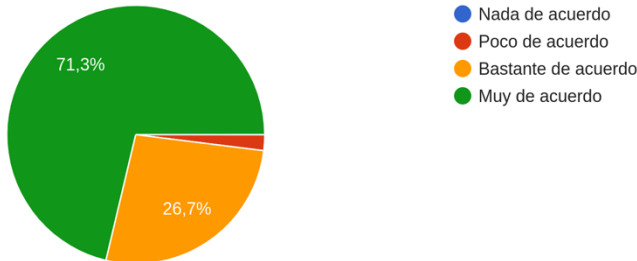
99 respuestas



Un 96% del alumnado considera interesante lo que el profesorado enseña en las aulas. Esto nos reconforta y nos reafirma en la concreción curricular prevista. También la sensación de que en clase se sienten atraídos hacia el aprendizaje, pero no lo suficiente como para ampliarlo en horario no-lectivo, lo cual limita el desarrollo y evolución del alumno a lo trabajado/aprendido en el centro.



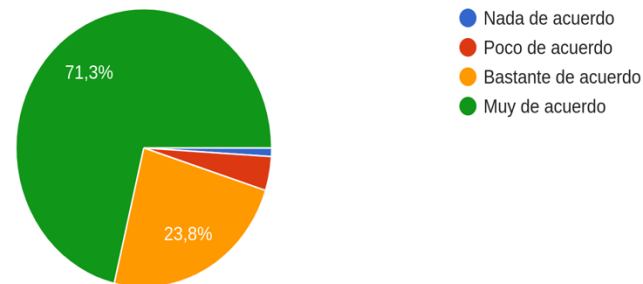
Los maestros/as escuchan lo que tengo que decir
 101 respuestas



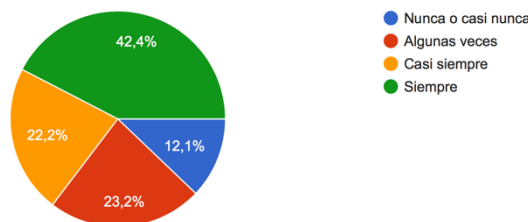
Que el alumnado valore la atención que se les presta y la escucha activa que intentamos mantener con él es algo favorable y que reconoce la actitud dialógica del profesorado

Que el alumnado vea y reconozca los diferentes itinerarios ofrecidos hacia el aprendizaje nos reconforta y reafirma en el camino que intentamos seguir hacia una escuela lo más inclusiva posible que persiga los principios del DUA y que ofrezca a cada alumno/a el camino propio necesario para alcanzar el aprendizaje.

Los maestros/as hacen cosas diferentes para ayudarnos a aprender
 101 respuestas



En general, ¿Cómo trabajáis en clase con las maestros/as? EXPLICAN DURANTE LA MAYOR PARTE DE CLASE
 99 respuestas



Ante la voluntad de promover una educación activa, el porcentaje de alumnado que considera que el profesorado explica la mayoría de las veces, nos hace replantearnos cierta organización del trabajo diario para brindar al alumnado mayor tiempo de búsqueda y descubrimiento del conocimiento.



2.- Características del entorno social y cultural.

▪ El centro

El edificio se acabó de construir el año 1985 y se inauguró ese mismo año. Se trata de un centro con aulas grandes y luminosas que está situado en el barrio de Los Ángeles y limitado por su izquierda por la Gran Vía y por su parte posterior por urbanizaciones de pisos de nueva construcción, algunos de ellos paralizados y todavía en obra. El resto de nuestro entorno lo constituyen edificios modestos de familias humildes, con recuerdos negativos con respecto a sus antiguos vecinos del barrio de Montoto y el colegio que los acogía.

El edificio principal dispone de dos pisos. En la planta baja tenemos dos aulas de Educación Infantil, el despacho de Dirección, el despacho de Secretaría y Jefatura de Estudios, la Sala de Profesores, el despacho de la orientadora, el comedor, la cocina y el despacho del conserje.

En la planta superior se sitúa la biblioteca y la sala de usos múltiples, el aula de pedagogía terapéutica, el aula de audición y lenguaje, cinco aulas ordinarias y un pequeño recinto donde está instalada la emisora de radio.

En el edificio anexo tenemos un pequeño gimnasio en la planta baja y dos aulas que destinamos a tercer ciclo en el primer piso.

En el patio disponemos de zona delimitada para E. Infantil y dos pistas deportivas, fútbol y baloncesto.

En general el estado del centro es deficiente, especialmente los espacios exteriores. Llevamos varios años haciendo por mejorar la estética del centro para resultar más atractivo al alumnado y profesorado, pero de momento todo el gasto ha corrido a cargo del centro, no haciéndose responsable el Ayuntamiento de sus obligaciones.

En el interior, en el verano de 2021 se pintó el colegio entero, también costado por el propio centro, dando un lavado de cara a la imagen desfasada en el tiempo que tenía. Del mismo modo, y aprovechando los fondos del programa PROA+, se vinilaron las puertas del centro ofreciendo así una estética más atractiva.

Las aulas están cada vez más y mejor equipadas en lo que a Nuevas Tecnologías se refiere, dándoles un carácter moderno y más propio del siglo XXI.

Pendientes de recibir la aprobación de la licencia CDC, la instalación de internet y funcionamiento de los dispositivos electrónicos ha mejorado mucho en estos últimos cursos.



- **La plantilla**

La plantilla del C.E.I.P. Gastón Castelló para el curso 2023/2024 estará conformada por 22 maestros y maestras, de los cuales 13 son definitivos/as, cubriendo estas plazas las tutorías en prácticamente su mayoría y las especialidades. El personal que queda como interino son principalmente refuerzo y plazas temporales habilitadas por el PAM o por el programa PROA+.

La mayoría de plazas definitivas llevan ya varios años en el colegio, habiendo asentado las bases y el equipo pedagógico encargado de confirmar el cambio ya impulsado en años anteriores a través del claustro correspondiente.

El profesor de religión está a media jornada ya que itinera con otro centro, igual que media plaza de Pedagogía Terapéutica, habilitada para tratar con el alumnado ucraniano venido por el conflicto bélico.

Desde el curso 2022/2023 y gracias al nuevo acuerdo de plantillas firmado, el centro cuenta con una orientadora a tiempo completo, lo que consideramos imprescindible, así como la oferta de la plaza de Audición y Lenguaje a tiempo completo para poder dar respuesta a las necesidades que encontramos en nuestro alumnado.

Del mismo modo, contar con personal adicional para poder llevar a cabo los diferentes programas de refuerzo y actuaciones recogidas en el PAM es la clave para, en estos últimos años, haber mejorado los resultados académicos, el ambiente de las aulas y el bienestar del equipo docente.

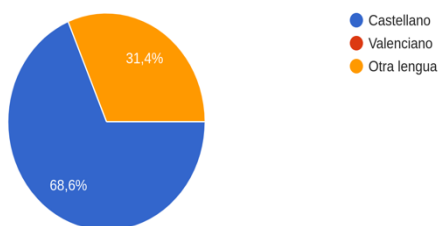
- **Familias/alumnado**

El barrio en que se sitúa el CEIP Gastón Castelló, anteriormente conocido como asentamiento Montoto, viene experimentando en esta última década una transformación que se refleja en las infraestructuras y organización, así como en los servicios y población que acoge.

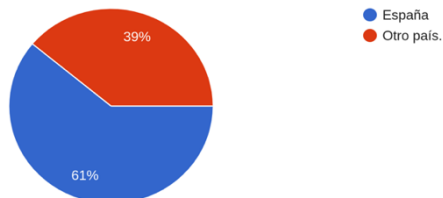
El centro fue catalogado en su día como centro CAES (Centro de Acción Educativa Singular) debido a la gran cantidad de alumnado de compensatoria matriculado. A día de hoy, aunque la terminología haya cambiado y se recoja como Centro Singular, las características poblacionales siguen siendo muy similares: gran cantidad de familias

migrantes, muchas de ellas con desconocimiento del idioma e incorporación tardía al sistema educativo español que, añadido a la más que frecuente situación económica precaria, sitúa al alumnado en una posición de vulnerabilidad y desigualdad de oportunidades respecto a alumnado de otros centros. Tras pasar una consulta de contexto a todo el alumnado y familias, se recogen aquí los datos que nos resultan más significativos.

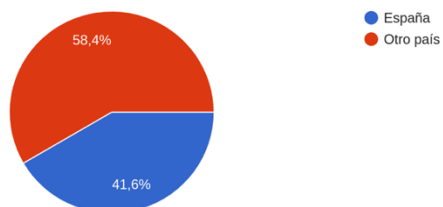
¿Qué lengua utilizas habitualmente en casa?
102 respuestas



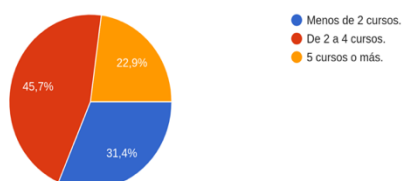
¿En qué país naciste?
100 respuestas



¿En qué país nació tu madre?
101 respuestas



Si su hijo/a no nació en España, ¿cuántos años lleva en el sistema educativo español, teniendo en cuenta el curso actual? (si nació en España, no conteste a esta pregunta)
35 respuestas



Aunque esta cifra se ha reducido drásticamente en la última década, que un 31,4% del alumnado siga teniendo como lengua materna una ajena al castellano, sintetiza la dificultad que gran parte de nuestro alumnado presenta en el conocimiento y uso de la lengua, tanto a nivel oral como escrito. Valorando esta riqueza cultural como un aspecto positivo y favorable en lo que a integración y multiculturalidad se refiere, sí que nos plantea una dificultad extra, especialmente en alumnado llegado en edades altas.

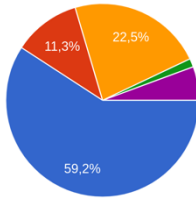
Que un 0% utilice el valenciano fuera del centro nos reafirma en la necesidad de fomentar un programa comunicativo para la lengua cooficial que sitúe al alumnado en contextos comunicativos desconocidos fuera del centro.

Que un 39% del alumnado sea no nacido en España ya refleja por sí mismo un alto grado de las dificultades que la migración lleva asociada. Si a esta cifra unimos que un 31,4% de este alumnado lleva menos de 2 cursos en el sistema educativo español, podemos recoger aquí gran parte de las dificultades de aprendizaje detectadas en el centro, pues muchas de ellas vienen derivadas del desconocimiento de la lengua o de proceder de un sistema educativo no equiparado al español.

Por otro lado, es cierto que se incluye aquí un 20% del alumnado que, siendo español de nacimiento, procede de familias migrantes.



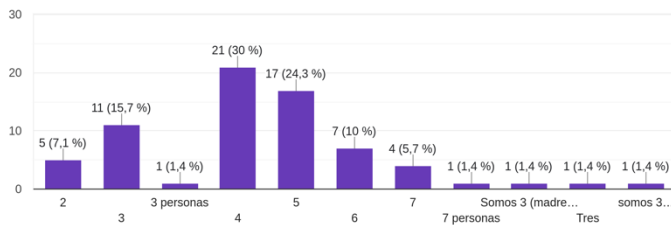
Indique la opción que se corresponde con su hogar.
 71 respuestas



- Padre y madre con 2 o más hijos a su cargo.
- Padre o madre y su pareja con hijos a su cargo.
- Padre o madre solo/a con hijos a su cargo.
- Sin convivencia con padre o madre (viven con otros familiares)
- Otro tipo de hogar o vínculo familiar.

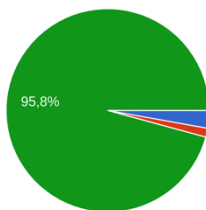
Que un 22,5% del alumnado viva en familias monoparentales/monomarentales recoge y refleja muchas de las dificultades sociales y económicas por las que atraviesa gran parte de nuestro alumnado. La conciliación laboral se vuelve mucho más difícil en hogares con un único adulto/a y acaba repercutiendo en nuestro alumnado.

Número de personas que conviven en el hogar.
 70 respuestas



Como se recoge en esta gráfica, casi un 40% de las familias del centro son familias numerosas.

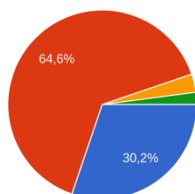
Indique con qué frecuencia utilizan en el Domicio familiar internet:
 71 respuestas



- Nunca o casi nunca.
- Una o dos veces al mes.
- Una o dos veces a la semana.
- Todos o casi todos los días.

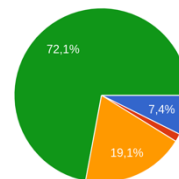
A pesar de las dificultades que puedan atravesar muchas de las familias del centro, prácticamente la totalidad dispone de acceso a internet, con lo que se asegura el acceso a "conocimiento" para el alumnado.

Fuera de clase, ¿quién te ayuda con los deberes y el estudio?
 96 respuestas



- Suelo hacerlo solo/a.
- Tengo ayuda de mis familiares
- Tengo un profesor/a particular
- Voy a una academia

¿Con qué frecuencia hace usted u otra persona de la casa lo siguiente con su hija o hijo? AYUDARLE A HACER LOS DEBERES O ESTUDIAR.
 68 respuestas

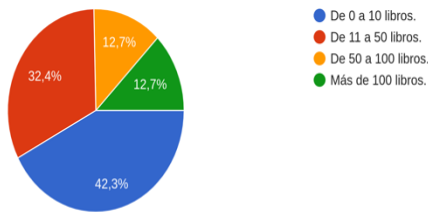


- Nunca o casi nunca.
- Una o dos veces al mes.
- Una o dos veces a la semana.
- Todos o casi todos los días.



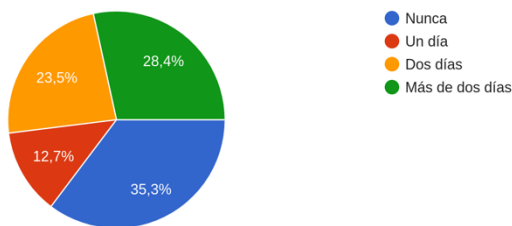
Un 64% del alumnado considera que dispone de ayuda familiar para realizar tareas en casa, lo cual nos resulta más enriquecedor que el uso individual de las nuevas tecnologías. Esto concuerda (en parte) con el 72,1% de las familias que asegura ayudar a sus hijos/as “todos o casi todos los días”.

Aproximadamente, ¿cuántos libros hay en su casa? (no cuente revistas, periódicos ni libros de texto)
71 respuestas



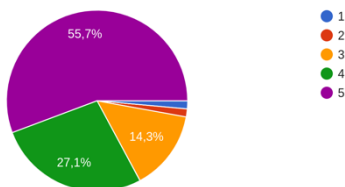
Que un 42,3% de los hogares dispongan de 10 libros de lectura o menos nos resulta muy insuficiente de cara al desarrollo del alumnado. Podemos presuponer la falta de hábito de lectura por parte de los adultos y la imposibilidad del alumnado para acceder a la lectura con facilidad y solvencia. Nos proponemos como meta el acercamiento a las bibliotecas de barrio para paliar esta falta.

¿Cuántas veces haces estas actividades a la semana? PRACTICAR DEPORTE
102 respuestas

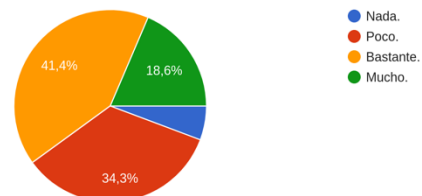


Una de las informaciones que más nos llama la atención es que un 35,3% del alumnado no realice ninguna actividad deportiva fuera del centro (o un 12,7% un día a la semana, lo cual también nos parece insuficiente). Para paliar este sedentarismo, desde el centro se arranca la propuesta de PEAFF, coordinada por el especialista de Educación Física.

Indique su grado de satisfacción siendo 1 "nada satisfecho/a" y 5 "muy satisfecho/a". NIVEL DE APRENDIZAJE.
70 respuestas



¿En qué grado participan ustedes en el vida escolar? (Reuniones, pertenencia al AFA, votaciones al consejo escolar, participación en actividades del aula...)
70 respuestas

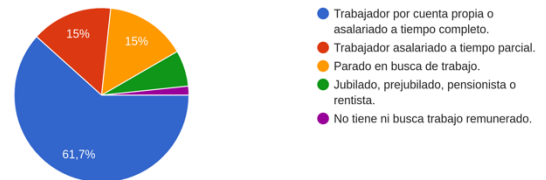


La satisfacción de las familias con el nivel de aprendizaje del centro, a pesar de considerarlo como bueno, nos gustaría mejorarlo y que se asemeje más al porcentaje de alumnado que considera que aprende mucho en el centro. Intentaremos trasladar más y mejor información a las familias sobre el día a día de la escuela y lo que en las aulas se realiza para intentar mejorar su percepción y opinión de la labor educativa y el nivel adquirido por el alumnado. Se viene realizando ya una aproximación desde diferentes actividades como tertulias dialógicas y grupos interactivos en los que nos gustaría mejorar la participación de familiares pues consideramos que la impresión y percepción de aprendizaje de sus hijos/as mejorará una vez estén más presentes en el aula.

¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor la situación laboral actual de la madre?
66 respuestas

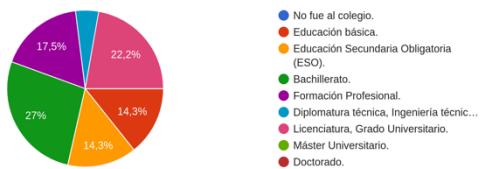


¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor la situación laboral actual del padre?
60 respuestas



Estas dos gráficas recogen las dificultades económicas que se presuponen en muchos de los hogares de la comunidad educativa así como una desigualdad latente en el mercado laboral entre padres y madres, lo que hace más importante si cabe un proyecto coeducativo y que desarrolle en nuestras alumnas las mismas oportunidades que nuestros alumnos.

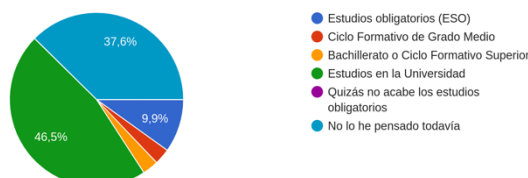
¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado el padre? (Si no estudió en el sistema educativo español, marque la opción equivalente)
63 respuestas



¿Qué nivel de estudios cree que finalizará su hijo/a?
71 respuestas



¿Qué nivel de estudios crees que llegarás a finalizar?
101 respuestas





3.- Líneas y criterios básicos que tienen que orientar al establecimiento de determinadas medidas a medio y a largo plazo para:

3.1 La organización y funcionamiento del centro.

Todas las particularidades en el funcionamiento del centro se encuentran recogidas en un dossier que se revisa anualmente y que se entregará a inicio de curso a todo el claustro y se leerá de forma conjunta para resolver posibles dudas.

Las Normas de Organización y Funcionamiento de Centro (NOF) es el conjunto de objetivos, principios, derechos, responsabilidades y normas con las que se regula la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa proporcionando así una educación integral, igual para todos y adaptada a las necesidades del alumnado.

El Centro se regirá de acuerdo con los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades constitucionales:

- Derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Libertad de organización y derecho de reunión.
- Libertad ideológica, religiosa y de culto.
- Libertad de cátedra, orientada a promover, dentro del cumplimiento de la labor específica docente, una formación integral del alumnado.
- Cooficialidad del Valenciano y el Castellano.

A. Plan de igualdad y convivencia

Basándonos en la normativa vigente (Orden 62/2014, del 28 de Julio e instrucciones del 14 Octubre del 2014) y ante la voluntad de elaborar un plan de igualdad y convivencia basado en la reflexión y circunstancias propias del centro la elaboración del mismo se encuentra en proceso partiendo de lo recogido en el NOF.

B. Criterios para la confección de grupos del alumnado.

Todos los grupos de Educación Infantil y de Educación Primaria se configurarán de acuerdo con la ratio establecida por la normativa vigente en la Comunitat Valenciana, teniendo en cuenta las características que se nos otorgan como Centro Singular.



El CEIP Gastón Castelló sólo dispone de una línea para cada nivel educativo, siendo el año de nacimiento el que determinará la formación de los grupos.

C. Acceso al centro y regulación de la salida del alumnado al finalizar la jornada escolar.

Basándonos en lo establecido en el artículo 72 del Decreto 253/2019, detallamos a continuación el acceso y regulación de entradas y salidas del centro.

Con carácter general, el centro permitirá el acceso del alumnado durante toda la jornada escolar siguiendo el protocolo establecido a fin de evitar el absentismo escolar.

En lo referente a la entrada al centro tanto para Educación Infantil como para Educación Primaria se realizará una entrada amable que comenzará a las 9:00 de la mañana, teniendo una franja de 5 minutos para entrar de manera progresiva y evitando así la aglomeración del alumnado.

La familia del alumnado que entre fuera del horario habitual deberá cumplimentar una serie de datos en el libro de entradas no reguladas disponible en la conserjería del centro. En este documento se recoge los datos de la persona que lo acompaña al centro, así como el motivo de su retraso.

Del mismo modo, se facilitará el acceso al centro a cualquier persona ajena siempre y cuando tenga un motivo justificado.

En lo que se refiere a la salida, tendremos en cuentas los diferentes horarios:

- Septiembre y junio: La salida se realizará a las 13:00, siendo responsables los docentes que harán entrega del alumnado a sus correspondientes familias.

El alumnado que se quede a comedor saldrá a las 15:00 horas .

- El resto del curso el horario establecido será de 9:00 horas hasta las 17:00.

Al inicio de curso se hará entrega de una circular en la que las familias autorizarán a las personas que pueden recoger a su hijo/hija. Así mismo también se dará la posibilidad de que los tutores/as legales autoricen a sus hijos/ hijas a salir solos del centro.

Las salidas que se efectúen en otros horarios diferentes a los indicados anteriormente por motivos médicos, o de cualquier otra índole quedarán recogidos en el libro de salidas no reguladas en las que se especificará la hora de salida, así como el motivo, la persona que viene a recogerlo y su firma.



D. Atención al alumnado en ausencia de profesorado

La atención al alumnado en caso de que algún profesor/a se ausente estará regulada por la jefa de estudios ya que es ella la que organiza las sustituciones. En caso de la ausencia de más de un profesor, se dará prioridad al alumnado de menor edad y se evitará, en la medida de lo posible la distribución del alumnado. Así mismo, se tendrá en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales que requieran apoyos más intensivos y una anticipación de los acontecimientos como es el caso del alumnado con trastorno del espectro autista (TEA). Del mismo modo, se intentará que la persona que sustituya pertenezca a este ciclo y conozca al alumnado.

Si con antelación se sabe que el profesor/a va a faltar será él quién deje preparado el material para que el docente que se quede con la clase pueda seguir el ritmo habitual. Si la ausencia es sin previo aviso, el maestro de guardia deberá seguir la programación quincenal de aula que se debe encontrar en la mesa de cada uno de los tutores/as.

E. Medios de difusión de los centros (página web, carteles, tablón de anuncios)

De acuerdo con lo que establece el artículo 73 del Decreto 253/2019, en el centro habrá, como medio de difusión de la información, una página web de centro alojada en los espacios proporcionados por la administración competente y varios tabloneros de anuncios y carteles oficiales.

En la actualidad el CEIP Gastón Castello ya dispone de una página web, donde se encuentran algunas de las actividades que realizamos. A partir del curso 2023-2024 queremos darle más difusión y presencia a nuestro día a día.

Con el fin de facilitar los derechos a la participación, información, libertad de expresión y otros, se habilitarán espacios a disposición de la asociación de familias del alumnado (AFA).

En la sala de profesorado disponemos de un tablón de anuncios para la información de tipo sindical y de otros órganos de representación del profesorado.

La dirección no permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que, en sus textos o imágenes, atenten contra los derechos fundamentales y las libertades. Del mismo modo, también será competencia de la dirección la gestión del uso adecuado de dichos tabloneros.



F. Uso social del centro.

A partir del curso 2023- 2014, queremos empezar a darle al centro un uso más social proponiendo diferentes tipos de actividades:

En junio de 2023 se ha realizado una escuela de verano gestionada por el AFA, para que el alumnado del propio centro y de otros centros cercanos tenga la posibilidad de realizar distintas actividades durante el verano.

Por otro lado, se ofrece la posibilidad de instaurar la escola matinerana teniendo acceso al centro a partir de las 7:30 de la mañana, para la conciliación laboral de las familias.

Además, se va a proponer realizar actividades extraescolares en el centro gestionadas por el AFA, como por ejemplo intentar crear una escuela de idiomas, actividades deportivas, etc.

Del mismo modo queremos que el AFA pueda disponer del centro para realizar distintas actividades a lo largo del curso.

G. Protección de datos.

Atendiendo a la normativa vigente recogida en *la Resolución de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat*, el centro dispone de un documento que las familias deberán rellenar y así dar el consentimiento para gestionar los derechos de imagen y su difusión del alumnado con un fin exclusivamente educativo a través de los distintos canales de difusión del centro.

H. Salud y seguridad en los centros

De acuerdo con lo que establece el artículo 76 del Decreto 253/2019, el CEIP Gastón Castelló cumple con la normativa en materia de seguridad y salud para todos los empleados públicos, docentes y no docentes, adscritos al centro. Así mismo, el centro garantizará la protección integral de la salud a todo el alumnado.

Aunque la legislación no obliga al equipamiento con un botiquín a ningún centro educativo, el CEIP Gastón Castelló considera conveniente tener un botiquín centralizado al alcance de todos/as. Habrá un responsable de dicho botiquín que revise y reponga el material a fin de evitar la acumulación de productos innecesarios o en mal estado.



Todo el personal del centro educativo conoce la localización exacta del botiquín.

I. Medidas de emergencia y plan de autoprotección del centro.

El CEIP Gastón Castelló realiza a lo largo del curso un simulacro de emergencia, con el fin de que todo el personal, así como el alumnado, conozcan los pasos a seguir en caso de tener una emergencia real.

Atendiendo al plan de emergencia cada miembro de la comunidad educativa conoce sus funciones así como los pasos a seguir.

El Plan de Autoprotección del centro se encuentra revisado y actualizado al alcance de quien lo solicite.

J. Asistencia sanitaria al alumnado.

De acuerdo con lo que establece el artículo 78 del Decreto 253/2019, el centro se rige por lo que establece la normativa general sobre protección integral de la infancia y sobre salud escolar.

La atención sanitaria al alumnado escolarizado con problemas de salud que pueda requerir una intervención urgente en el horario escolar, se regirá por la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana, modificada por la Ley 8/2018, de 20 de abril. De acuerdo con esta ley, el CEIP Gastón Castelló tendrá de referencia el Centro de Salud Lo Morant para las acciones preventivas y de promoción de la salud y para comunicarse en relación con los problemas de salud que afecten a la población escolar.

El centro dispone de un protocolo de actuación para aquellos alumnos que tuvieran una enfermedad contagiosa. En primer lugar se llamará a las familias para que puedan venir a recoger al alumno/a, y no podrá reincorporarse al centro hasta que no esté totalmente recuperado/a.

Del mismo modo, el centro seguirá el protocolo que establece la Consellería de Sanidad referente a la atención sanitaria en centros educativos para regular la atención al alumnado con:

-Patologías crónicas en horario escolar.



- Atención a la urgencia previsible.
- Atención a la urgencia no previsible.
- Administración de medicamentos y la existencia de botiquines en centros escolares.

Si un alumno o alumna precisa la administración de medicación u otra atención sanitaria durante el horario escolar y el médico considera que lo puede realizar una persona sin titulación, la familia presentará la solicitud de administración, el informe médico y el consentimiento informado (Anexo IV y V). Por otro lado, el centro debe mantener un libro de registro.

Además, contamos con un registro en caso de alerta escolar.

Los padres/madres del alumnado tendrán la responsabilidad de informar al centro educativo en los casos en que el alumnado requiera alguna medida específica en cuanto a salud se refiere.

K. Prevención de riesgos laborales.

En este punto tendremos en cuenta los apartados que aparecen descritos en las instrucciones de inicio de curso. En lo referente a la adaptación del puesto de trabajo la Ley 31/1995 garantiza la protección de los trabajadores/as. En el CEIP Gastón Castelló intentamos velar por la prevención de nuestros trabajadores/as.

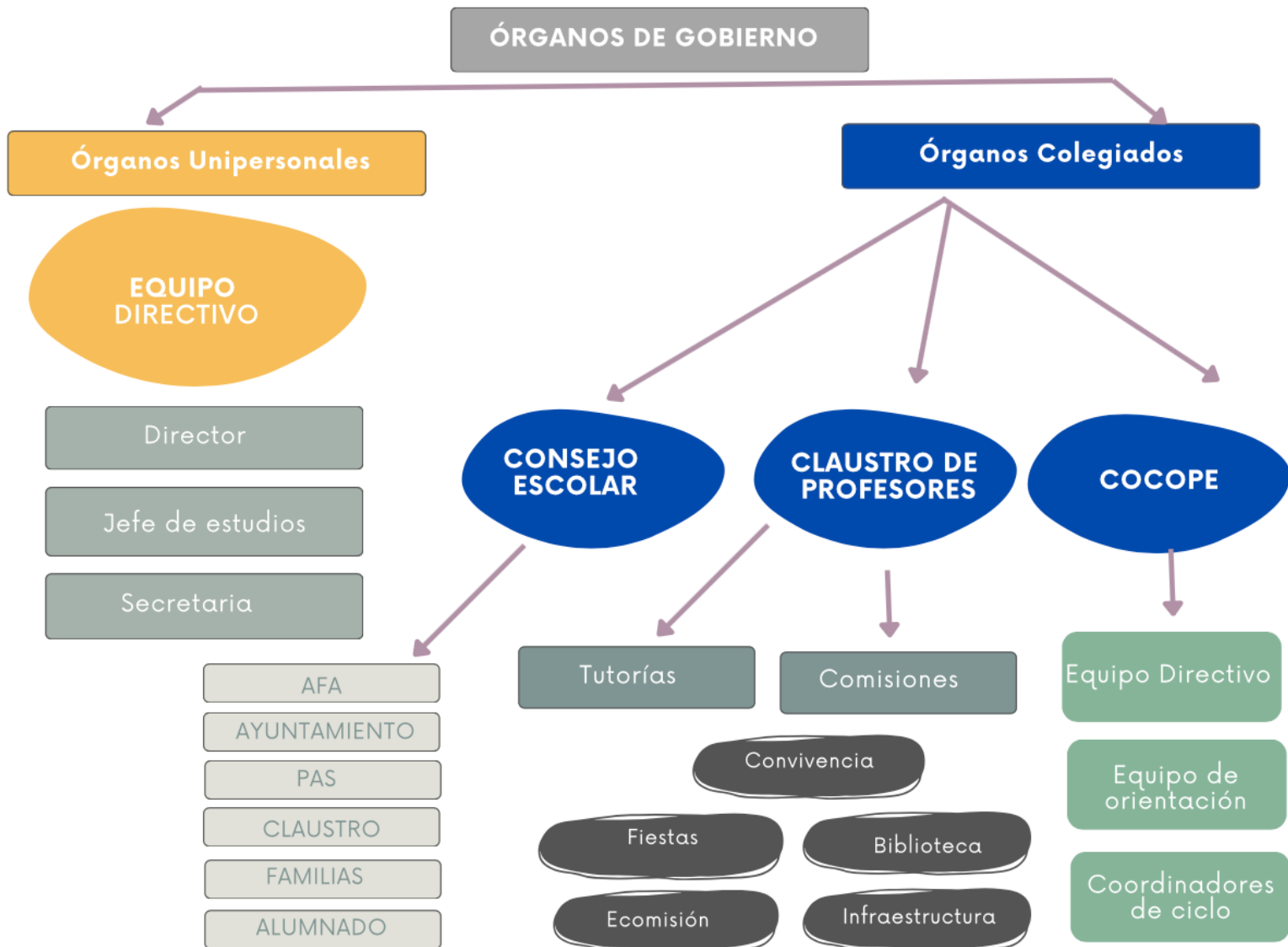
Así mismo, el INVASSAT está a disposición de cualquier trabajador/a que pueda necesitarlo.

3.2 Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y la forma de colaboración entre estos.

La organización y características de esta organización se recogen en el Decreto 253/2019, de 29 de diciembre, entre sus artículos 9 y 42. La relación entre los distintos estamentos se detalla en el siguiente organigrama:



Organigrama Órganos de Gobierno





Aun así, por su especial relevancia, sí se recogen a continuación las funciones de los principales órganos de coordinación docente: equipo directivo, consejo escolar, claustro de profesores y comisión de coordinación pedagógica.

Así, siguiendo el artículo 11 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, el equipo directivo tendrá las siguientes funciones:

a) Velar por el buen funcionamiento del centro docente público, por la coordinación de los programas de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente, sin perjuicio de las competencias atribuidas al claustro de profesorado, al consejo escolar y a otros órganos de coordinación didáctica del centro.

b) Estudiar y presentar al claustro de profesorado y al consejo escolar propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.

c) Coordinar la elaboración y las propuestas de actualización del proyecto educativo, el proyecto de gestión, las normas de organización y funcionamiento, la programación general anual y el plan de actuación para la mejora, teniendo en cuenta las directrices y propuestas formuladas por el consejo escolar y por el claustro de profesorado, en el marco que establezca la conselleria competente en materia de educación.

d) Velar por la aplicación del proyecto lingüístico de centro tanto en lo referente al plan de enseñanza y uso vehicular de las lenguas como al plan de normalización lingüística.

e) Realizar propuestas sobre las necesidades de personal del centro, atendidos los criterios de especialidad del profesorado y los principios de eficacia y eficiencia del sistema educativo público, así como sobre las necesidades materiales y de infraestructura del centro docente.

f) Coordinar al personal y gestionar los recursos del centro con criterios de calidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad a través de una adecuada organización y funcionamiento del mismo.

g) Proponer a la comunidad educativa actuaciones que garanticen la inclusión de todo el alumnado, las relaciones, la participación y la cooperación entre los diferentes colectivos que la integren, mejoren la convivencia en el centro y fomenten un clima escolar que



prevenga cualquier forma de acoso y que favorezca el respeto a todo tipo de diversidad y la formación integral del alumnado.

h) Organizar y liderar el proceso de evaluación y análisis de los factores del contexto que facilitan o dificultan la inclusión y las decisiones que se deriven de esto, con el objeto de articular las medidas necesarias que permitan eliminar las barreras identificadas que limiten el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado, y de movilizar y reorganizar los recursos disponibles.

i) Garantizar que el proyecto educativo del centro, la programación general anual (PGA), las prácticas educativas y todas las actuaciones que se desarrollan en cada uno de los niveles de respuesta establecidos en el Decreto 104/2018 tengan en cuenta las líneas generales de actuación indicadas en el mismo decreto, considerando la idiosincrasia de cada centro y el análisis de los factores que faciliten o dificulten la inclusión en el contexto escolar, familiar y sociocultural.

j) Impulsar el desarrollo de actuaciones para la igualdad entre mujeres y hombres siguiendo las directrices del Plan director de coeducación y de los planes de igualdad de la Generalitat que sean aplicables.

k) Impulsar la coordinación, a través de los órganos competentes, del seguimiento de las prácticas del alumnado que curse estudios conducentes a títulos de grado o postgrado correspondientes a las enseñanzas universitarias.

l) Fomentar la participación del centro en proyectos europeos, de investigación e innovación y desarrollo de la calidad y equidad educativa; en proyectos de formación y de perfeccionamiento de la acción docente del profesorado, y en el uso integrado de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.

m) Colaborar con las personas responsables de la coordinación de los programas y servicios estratégicos de que disponga la conselleria competente en materia educativa, para su implantación y desarrollo en el centro, y proporcionar los medios y recursos necesarios para conseguir los objetivos propuestos.

n) Colaborar con el órgano competente en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones para la implantación de las tecnologías de la información y de la comunicación (de ahora en adelante TIC) y fomentar el uso integrado de estas en los



procesos administrativos, docentes (como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje) y como medio de comunicación de la comunidad educativa.

o) Desarrollar, velar y realizar el seguimiento del proyecto de dirección a través de un plan de evaluación y mejora de este durante el periodo que esté en vigencia.

p) Impulsar todas aquellas acciones necesarias para la puesta en marcha del curso y el funcionamiento diario del centro, y asegurar el cumplimiento del calendario escolar.

q) Velar por el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, favoreciendo su participación y propiciando la disminución del absentismo escolar.

r) Organizar y liderar el proceso de análisis de las mejoras necesarias para conseguir la inclusión y las decisiones que se deriven, con la colaboración del equipo docente, de las familias y del alumnado, y el asesoramiento y colaboración de los servicios especializados de orientación del personal de apoyo.

s) Colaborar con el desarrollo de las evaluaciones que determine la conselleria competente en materia de educación.

t) Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos y de prevención de riesgos laborales.

u) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

En los artículos 18, 20 y 21 de este mismo Decreto aparecen desgranadas y concretadas las obligaciones de cada uno de los tres órganos unipersonales de coordinación docente.

En el artículo 27 de este Decreto se recogen las competencias del Consejo Escolar del centro que, sin menoscabo de los principios generales previstos en la normativa vigente, serán las siguientes:

a) Proponer directrices para la elaboración del proyecto educativo, del proyecto de gestión, de las normas de organización y funcionamiento, de la programación general anual, y de todos los planes y programas que determine la Administración educativa con criterios de equidad.



b) Conocer y emitir informe, antes de su aprobación, de los proyectos, los planes y las normas del centro, y evaluarlos, a la finalización del curso escolar, sin perjuicio de las competencias que el claustro del profesorado tiene atribuidas respecto a la concreción del currículo y a todos los aspectos educativos.

c) Promover y participar en el uso social y académico del valenciano dentro del marco establecido por el proyecto lingüístico, con la concreción del programa de educación plurilingüe e intercultural adoptado, y por el plan de normalización lingüística, en el que se plasmen las líneas de actuación previstas para los diferentes ámbitos escolares: el administrativo, el de gestión y planificación pedagógica y el social y de interrelación con el entorno.

d) Velar para que los entornos, los procesos y los servicios sean accesibles a todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la eliminación de barreras de acceso y la incorporación de las condiciones que faciliten la interacción, la participación, la máxima autonomía y la no discriminación de las personas.

e) Velar por la incorporación y el desarrollo de los principios inclusivos en el proyecto educativo y en todos los planes y actuaciones del centro.

f) Conocer y emitir informe, antes de su aprobación, y evaluar, a la finalización del curso escolar, la programación general anual del centro docente, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesorado en relación con la planificación y la organización docente, y realizar propuestas de mejora para que sean incluidas en el plan de actuación para la mejora.

g) Aprobar el proyecto de presupuesto del centro de acuerdo con lo establecido en su proyecto de gestión, así como supervisar la ejecución y aprobar la cuenta anual con la liquidación de esta.

h) Promover la conservación y la renovación de las instalaciones y el equipamiento escolar, así como informar la obtención de recursos económicos complementarios de acuerdo con los límites recogidos en la normativa vigente y los que establezca la Administración.

i) Conocer y valorar las candidaturas a la dirección del centro y los proyectos de dirección presentados.



j) Participar en la selección de la persona que ejerza la dirección del centro en los términos que se establezca en la normativa específica, ser informado del nombramiento y el cese de los miembros del equipo directivo, así como participar en la evaluación del desempeño de la función directiva, de la forma en la que se determine.

k) Proponer, si procede, la revocación del nombramiento de la persona titular de la dirección del centro, previo acuerdo motivado de sus miembros adoptado por mayoría de dos tercios del total de miembros efectivos, con derecho a voto, que conformen el consejo escolar.

l) Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la igualdad, la convivencia y el respeto a la diversidad, la compensación de desigualdades, la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos y la igualdad entre mujeres y hombres.

m) Conocer y participar en la resolución de los conflictos de convivencia y promover acciones de prevención que favorezcan un clima de convivencia en el centro y una verdadera cultura de paz basada en el respeto a los valores universales. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por la dirección del centro correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el consejo escolar, a instancia de las familias, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, si procede, las medidas alternativas oportunas.

n) Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan el buen uso del equipamiento y las herramientas TIC de las que disponga el centro, y velar por el respeto a la protección de datos, la propiedad intelectual, la convivencia y la utilización de *software* libre.

o) Informar sobre la admisión del alumnado.

p) Informar y participar en el establecimiento de las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las administraciones locales, con otros centros docentes, o con entidades y organismos públicos o privados.

q) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.



r) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración educativa, sobre el funcionamiento del centro y sobre otros aspectos que puedan incidir en la mejora de la gestión.

s) Determinar los criterios sobre la participación del centro en actividades socioculturales, deportivas y recreativas realizadas dentro y fuera del centro, y en otras acciones en las que el centro pueda prestar su colaboración.

t) Establecer criterios y actuaciones para conseguir una relación fluida y participativa entre este órgano colegiado de gobierno y todos los sectores de la comunidad educativa, promover las relaciones y la colaboración escuela-familia y fomentar la participación de las familias en las elecciones a miembros del consejo escolar y en las diferentes consultas que se realicen por parte de la dirección del centro o de la Administración educativa.

u) Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan el uso de la página web de centro como herramienta de difusión de información y publicación de la producción digital del centro.

v) Solicitar, a los servicios de apoyo, a otras instituciones o a expertos los informes y el asesoramiento que se considere oportuno, y constituir comisiones con carácter estable o puntual para la realización de estudios o trabajos.

w) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

El claustro de profesorado, sin menoscabo de los principios generales previstos en la normativa vigente, tendrá las competencias siguientes recogidas en el artículo 32 del Decreto 253/2019:

a) Formular al equipo directivo y al consejo escolar propuestas para la elaboración de los proyectos y las normas del centro (proyecto educativo, proyecto de gestión, normas de organización y funcionamiento, programación general anual, y todos los planes y programas que determine la Administración educativa).

b) Establecer los criterios para la elaboración de la concreción de los currículos y del plan de actuación para la mejora.



c) Establecer los criterios pedagógicos para la asignación y la coordinación de las tutorías.

d) Aprobar y evaluar la concreción del currículo, los aspectos pedagógicos de los proyectos y el plan de actuación para la mejora; decidir sus posibles modificaciones, teniendo en cuenta lo establecido en el proyecto educativo de centro y en las evaluaciones realizadas.

e) Informar sobre la programación general anual y la memoria final de curso antes de su presentación al consejo escolar.

f) Aprobar la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación dentro del marco normativo, así como el calendario de evaluaciones; analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar general del centro a través de los resultados de las evaluaciones y elevar informes al consejo escolar con las propuestas de mejora.

g) Fijar los criterios referentes a la atención a la diversidad, la orientación, la tutoría, la evaluación y la recuperación del alumnado dentro del marco normativo, así como los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado y para la constitución de grupos de alumnado.

h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia, la igualdad entre mujeres y hombres y la resolución pacífica de conflictos al centro docente.

i) Conocer, en los términos que establezca el centro, la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones.

j) Proponer medidas e iniciativas que fomenten la colaboración de las familias para la mejora del rendimiento académico del alumnado, el control del absentismo y la mejora de la convivencia.

k) Emitir informe sobre las normas de organización y funcionamiento del centro docente antes de su presentación al consejo escolar.

l) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

m) Realizar el seguimiento y evaluar el desempeño de los diferentes protocolos de actuación definidos por la Conselleria competente en materia de educación.



n) Promover y aprobar iniciativas en el ámbito de la inclusión, la investigación y la innovación, el fomento de la lectura, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la formación del profesorado del centro y la participación de la comunidad educativa y de agentes comunitarios.

o) Conocer las candidaturas a la dirección del centro y los proyectos de dirección presentados.

p) Elegir al profesorado representante del claustro en el consejo escolar del centro y participar en la selección del director o directora en los términos establecidos en la normativa específica de esta materia.

q) Conocer las relaciones del centro docente con otras instituciones de su entorno.

r) Conocer y establecer propuestas para la dinamización de las relaciones del centro docente con otras instituciones de su entorno.

s) Promover iniciativas y actuaciones que propician la participación y la relación con otros sectores de la comunidad educativa y sus organizaciones.

t) Fomentar la participación del profesorado del centro en el programa anual de formación, en las convocatorias y las actividades anuales del órgano competente en formación del profesorado y en los proyectos de investigación e innovación educativa, así como en los equipos de trabajo que se puedan constituir.

u) Conocer el programa anual de formación del profesorado del centro de acuerdo con la propuesta de la comisión de coordinación pedagógica y la participación del centro en las convocatorias de formación del profesorado e innovación educativa.

v) Participar activamente para conseguir un grado de integración adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación al centro, respetando siempre la normativa vigente en materia TIC y de protección de datos.

w) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia, a petición de la dirección del centro o a petición de la Administración educativa, sobre el funcionamiento del centro.

x) Formular propuestas de actuaciones relacionadas con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, en referencia al consumo adecuado de agua y energía, al tratamiento de los residuos y a la utilización de materiales reciclables o reutilizables.



y) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

La comisión de coordinación pedagógica tendrá, según el artículo 36 de dicho Decreto, las atribuciones siguientes:

a) Analizar, desde el punto de vista educativo, el contexto cultural y sociolingüístico del centro con objeto de proponer al equipo directivo, el proyecto lingüístico de centro.

b) Establecer las directrices para la elaboración y la revisión de las programaciones y comprobar el cumplimiento de estas.

c) Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y de la acción tutorial.

d) Elaborar la propuesta de los criterios y los procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares significativas al alumnado con necesidades educativas especiales.

e) Hacer propuesta de criterios para la organización de los apoyos personales para la inclusión del alumnado.

f) Coordinar la organización y la implementación de las medidas de respuesta para la inclusión.

g) Asegurar la coherencia entre el proyecto educativo y los diferentes proyectos, planes, programas y actuaciones desarrollados por el centro.

h) Velar por el cumplimiento y la evaluación posterior del proyecto educativo de centro, de las programaciones didácticas y, en general, de la práctica docente del centro.

i) Establecer los aspectos generales que hay que tratar en las reuniones de coordinación con las familias por parte del profesorado que ejerce la tutoría.

j) Proponer al claustro la planificación de las sesiones de evaluación, de acuerdo con las decisiones incluidas en el proyecto educativo de centro.

k) Proponer al equipo directivo la distribución de los recursos del centro.

l) Promover actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado.



m) Promover la utilización integrada de las tecnologías de la información y las comunicaciones al centro.

n) Fomentar la evaluación de todas las actividades, los planes, los programas y los proyectos del centro, e impulsar y proponer actuaciones de autoevaluación y mejora.

o) Velar por la coherencia en la elección de libros o materiales curriculares y su relación con el proyecto educativo de centro.

p) Colaborar en el desarrollo de actividades de fomento de la lectura.

q) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

3.3 La cooperación entre las familias o representantes legales y el centro.

En el CEIP Gastón Castelló somos conscientes de que un centro público es un reflejo del contexto y la sociedad que lo rodea. Por esto, crear una comunidad educativa amplia y unida es un paso imprescindible para conectar la realidad que nuestro alumnado vive en nuestro centro con la realidad que les acompaña en su día a día.

Por parte del centro, en el acuerdo metodológico acordado por el claustro en julio de 2023, se determina que se brindará la oportunidad de participar en grupos interactivos al menos una vez al mes.

En el curso 2022/2023 se funda, después de muchos años, el AFA del CEIP Gastón Castelló, siendo este un paso primordial para dar más presencia a las familias en el centro en actividades externas al aula como es la participación en efemérides y celebraciones del centro.

La prioridad del equipo directivo es fomentar la adscripción del mayor número de familias al AFA, pero se parte de la premisa de que, para ser parte de dicha asociación, primero hay que fomentar la sensación de pertenencia al centro, también de las propias familias. Para esto, se pretende que al menos una vez cada trimestre se cite a todas las familias desde las tutorías y que la comunicación y difusión de imágenes y actividades a través de canales oficiales sea fluida para que las familias estén al tanto del día a día en el



centro.

3.4 La coordinación con los servicios del municipio. Las relaciones con instituciones públicas y privadas. Uso social del centro.

En todo momento se colabora con los servicios municipales del Ayuntamiento respecto a absentismo, asuntos sociales o cualquier otro equipo de trabajo que ayude a nuestro alumnado a compensar desigualdades y a nuestra comunidad educativa a ser más consciente del trabajo que se hace desde instancias municipales por el bien de sus hijos/as.

A nivel metodológico, anualmente se realizan actividades complementarias con las diferentes concejalías municipales y se plantea la mejora en la coordinación con la biblioteca municipal a través de visitas periódicas que acerquen al alumnado a al placer por la lectura.

3.5. Promoción y buen uso de las TIC

En una era eminentemente digital, desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado se presenta como un reto fundamental. Esta competencia digital engloba diferentes habilidades como saber valerse de recursos digitales para la obtención de información pero también la capacidad de ser críticos con la información que reciben y ser capaces de contrastarla. La realidad del día a día rodea a nuestro alumnado de dispositivos digitales, con y sin acceso a internet, y ante la digitalización del mercado laboral, también exige a nuestro alumnado seguridad y solvencia con la tecnología, por lo que también sería un error enorme confiar en la autonomía del alumnado en su relación con las TIC, las TAC y las TEP.

De este modo, desde hace unos años el CEIP Gastón Castelló viene fomentando e invirtiendo en TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que acerquen al alumnado a las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TEP (Tecnologías del Empoderamiento y Participación). Nunca antes fue tan fácil el acceso a la información y debemos una vez más como escuela pública tener un papel compensador de desigualdades.



Este equipamiento del centro comenzó por incorporar pizarras digitales y, años más tarde, una primera aula móvil de tablets. Actualmente contamos con dos aulas móviles de tablets (con 18 unidades cada una, pendiente de equipar los próximos años hasta 25 unidades) y 9 monitores interactivos para las diferentes tutorías que suponen un avance respecto a las anteriores pizarras digitales interactivas.

Durante el curso 2022/2023 se solicita la licencia de Centro Digital Colaborador que está previsto se resuelva en en torno a final de ese año natural y que dotará al centro de más monitores interactivos renovados para uso directo del alumnado y, al mismo tiempo, abrirá al 100% las licencias de Microsoft 365 para un claustro que ya viene formándose y consiguiendo la Competencia Digital Docente y que facilitará un uso correcto de dichas tecnologías.

3.6. Innovación educativa.

Si entendemos la innovación educativa como “la incorporación sistemática y planificada de prácticas transformadoras, orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje”, debemos resaltar las tres características principales: planificación, transformación y mejora antes de dejarnos llevar por cambios desestructurados e irrelevantes sólo para evitar comparaciones con otros centros y ver quién “innova” más.

Por otro lado, cabe destacar que el término innovación, en la época en que vivimos y más aún en el paradigma educativo en que nos encontramos, resulta muchas veces fugaz y no llega a asentarse bien una propuesta o línea innovadora para la realidad del centro cuando ya parece haber otras líneas más “actuales”.

Es por esto que el CEIP Gastón Castelló intenta estudiar y seleccionar las propuestas o concreciones más realistas, plausibles y factibles de entre las diferentes líneas metodológicas que desde hace unos años se vienen estudiando y poniendo en práctica.

Nuestro punto de partida es un centro en el que ya desde hace más de cinco años se van produciendo e implantando avances metodológicos que actualicen el proceso de enseñanza-aprendizaje a las realidades del alumnado y a la normativa actual. Sí cabe



destacar que la mayoría de estas iniciativas se vieron interrumpidas por la pandemia del COVID-19 y que, sumado a la itinerancia de profesorado que hemos tenido estos últimos años, hace a fecha de julio 2023 todavía haya muchas de ellas que no están implantadas al 100% cómo nos gustaría.

Aprovechando la plantilla cada vez más estable de que disponemos así como los recursos económicos y humanos de que disponemos, en julio de 2023 se realiza una reunión metodológica en la que asentar las diferentes propuestas metodológicas a llevar a cabo por todo el profesorado y que suponen un cambio, una estabilización o una mejora de alguna de las líneas metodológicas innovadoras una vez evaluadas al terminar el curso.

De este modo, las principales propuestas innovadoras son las siguientes:

- Aprendizaje cooperativo: acordado y puesto en práctica desde hace años, el acuerdo establecido a partir de 2023 será seguir realizando las tres dinámicas de aprendizaje cooperativo ya utilizadas: folio giratorio, lápices al centro y 4-2-1 (o 1-2-4). En este mismo acuerdo se decide flexibilizar la evaluación de los roles pero mantenerlos como roles/cargos que introduzca responsabilidades para el alumnado y que derive en el buen funcionamiento del aula y la mejora de la convivencia. Reafirmar el aprendizaje cooperativo es una de las líneas para fomentar el aprendizaje dialógico y democrático que ayude a las interrelaciones sociales y al sentido de pertenencia al grupo.
- Tratamiento del valenciano: iniciada esta línea metodológica hace ya algunos cursos, a través del PIIE, “Parlem? Parlem!”, abordamos el tratamiento del valenciano como una lengua extranjera dado el prácticamente nulo porcentaje de alumnado y familias que tienen conocimiento y hacen uso de la lengua cooficial. Este abordaje se estructura desde una perspectiva comunicativa a través de tres propuestas de producción: radio, periódico y teatro, cuyas producciones son elaboradas por el alumnado y son explotadas didácticamente en el resto de aulas.
- Actuaciones de éxito: ya antes de la pandemia por Covid-19 se sembró en el centro la semilla imprescindible de la participación de las familias en el día a día de las aulas. Sin ánimo de ser considerados una comunidad de aprendizaje (no de momento, al



menos), sí que creemos muy beneficiosas algunas de sus actuaciones de éxito como son los grupos interactivos y las tertulias dialógicas literarias. La temporalización de las tertulias dialógicas está explicada en el apartado de Plan de Fomento a la Lectura de este mismo documento, mientras que los grupos interactivos se realizarán una vez al mes en todas las aulas, teniendo una duración establecida por la tutoría y que puede variar en las diferentes sesiones.

- Aprendizaje transversal y competencial: la progresiva desaparición de los libros de texto y creación de un material didáctico propio del centro basado en Unidades Didácticas Integradas, evaluando desde la COCOPE la concreción y secuenciación curricular, se consigue el poder de decisión a la hora de plantear un aprendizaje competencial que se resolverá en una tarea/producto transversal para cada situación de aprendizaje.
- Trabajo por propuestas: buscando desarrollar la autonomía del alumnado desde bien pequeños, a partir del curso 2023/2024 se introducirá un tiempo diario en educación infantil organizado por propuestas de aprendizaje en el que el alumnado será quien decida el orden para experimentar con las propuestas establecidas por las tutoras, facilitando así conocer sus intereses y potencialidades y conocer y evaluar mejor al alumnado. A lo largo de la semana deberán pasar por todas las propuestas pero, siendo ellos conscientes de esta norma, tendrán mayor libertad y autonomía en los tiempos y el orden de las actividades a realizar. Una vez acabe el curso 2023/2024, se analizará y se planteará la posibilidad de introducir progresivamente esta línea metodológica en primer ciclo.
- Patios inclusivos: a raíz del análisis de la consulta realizada en 2018, se vio que la mayoría de conflictos en el patio venían derivados del fútbol y del aburrimiento. Esto, al mismo tiempo, generaba una situación excluyente para las alumnas y para el alumnado que prefería otro tipo de juegos o situaciones lúdicas. A raíz de una formación realizada en el CEFIRE de Orihuela, se comenzaron a realizar patios más inclusivos programando un calendario de juegos coeducativos obteniendo buenos resultados y reduciendo mucho los conflictos. Llegada la pandemia, nos vimos



obligados a separarnos por grupos burbujas y esta línea perdió un poco el sentido. Una vez se ha vuelto a la normalidad pre-pandemia, se vuelve a acordar la implantación de este calendario por ciclos y zonas de patio para fomentar la cohesión de grupo y evitar las conductas excluyentes y lejanas a la coeducación: una zona multideporte, una zona de juegos de patio y una zona de juegos de mesa, bibliopatio y construcciones.

- Otras propuestas innovadoras (PFL, erasmus+, disciplina positiva, ApS): La voluntad del centro es establecer propuestas atractivas y motivadoras para el alumnado que al mismo tiempo resulten significativas a su aprendizaje. Así, a lo largo de este documento se encuentran desarrolladas algunas otras líneas innovadoras desde diferentes vertientes del proceso global de enseñanza-aprendizaje, algunas ya asentadas y otras en proceso de incorporación al centro.

4.- La concreción de los currículos establecidos por la Administración

Partiendo del Decreto 106/2022, de 5 de agosto, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria, así como el Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo para Educación Infantil, ambos en la Comunidad Valenciana, se ha realizado a lo largo del curso 2022/2023 la concreción y secuenciación propia del currículo que empezará a implantarse a partir del curso 2023/2024 y que se detalla a continuación.

La concreción curricular de la etapa de infantil puede consultarse en el apartado de Anexos. **Tablas concreción curricular infantil Anexo I**

La concreción curricular de la etapa de primaria, puede consultarse en el Anexo II.



5.- Proyecto lingüístico de centro.

El Proyecto Lingüístico de Centro del CEIP Gastón Castelló articula, concreta y adecúa a nuestra realidad educativa el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI)

En base al artículo 15 de la Ley 4/2018, de la Generalitat, el contenido de nuestro PLC se estructura de la siguiente manera:

- **Plan de enseñanza y uso vehicular de las lenguas.**

Respetando los porcentajes establecidos en el artículo 6 de la Ley 4/2018, el reparto horario de las diferentes lenguas queda de la siguiente manera:

- Castellano: Lengua castellana y literatura, matemáticas, religión/valores, tutoría, dos de las sesiones del área de Proyectos. (43,3% del tiempo lectivo).
- Valenciano: Lengua valenciana y literatura, educación artística: música, educación física y conocimiento del medio. (40% del tiempo lectivo).
- Inglés: Lengua extranjera: inglés, arts&craft, una de las tres sesiones del área de Proyectos. (16,6% del tiempo lectivo).

El enfoque metodológico del castellano tendrá en cuenta el porcentaje de alumnado con desconocimiento del idioma, contando con una material común de alfabetización enseñando el español como lengua extranjera. Del mismo modo, habrá apoyos dentro del aula enfocados a paliar las diferencias entre este alumnado y el resto del grupo. Al mismo tiempo, también se tendrá en cuenta el contexto socio-lingüístico del alumnado para intentar ofrecer un modelo de castellano correcto y culto que le ayude a desenvolverse en los diferentes contextos y situaciones comunicativas.

Por otro lado, la forma de aproximar a nuestro alumnado a la lengua cooficial, dado el nulo porcentaje de familias que la conocen y usan, será la misma que si de una lengua extranjera se tratara. Este enfoque se justifica en el proyecto de centro "Parlem? Parlem!", el cual empezó siendo un Proyecto de Investigación e Innovación Educativa y, dados los



resultados tan positivos obtenidos, decidimos mantenerlo como proyecto del centro. Este proyecto lingüístico se vertebra desde tres disciplinas comunicativas: el teatro, la radio y el periódico.

Por último, la lengua inglesa está presente en cinco sesiones semanales buscando una aproximación efectiva a esta lengua extranjera y las oportunidades que conlleva.

- **Plan de normalización lingüística del centro.**

Las medidas para la promoción del valenciano en los ámbitos administrativo, de gestión y de planificación pedagógica y social y de interrelación con el entorno será relativa y consciente de que un porcentaje mínimo de las familias comprenden el valenciano y un porcentaje todavía menor es capaz de utilizarla.

En todo caso, las comunicaciones oficiales con otros centros, con inspección educativa o con otras instituciones oficiales, así como la relación entre el propio profesorado, se desarrollará igualmente tanto en castellano como en valenciano.

- **La propuesta de evaluación de la consecución de los objetivos del proyecto.**

La evaluación del proyecto se realizará de forma periódica y gradual desde las diferentes áreas impartidas en las diferentes lenguas y viendo si las habilidades comunicativas en las mismas evolucionan favorablemente. Para ello se seguirán los criterios calificativos establecidos en la PGA en las diferentes áreas y su aplicación real, sea de forma oral o escrita, a las diferentes tareas/productos a realizar en cada una de las situaciones de aprendizaje.



6.- Los diferentes planes y programas establecidos por la Administración:

6.1 Xarxa de llibres.

▪ **Libros de texto.**

Los libros de texto, desde el curso 2023/2024, irán teniendo un papel cada vez más complementario que no los conviertan en el eje vertebrador y temporalizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se irán retirando de las áreas instrumentales progresivamente en el siguiente orden:

- Lengua castellana y literatura (2023/2024 para 3º y 5º, 2024/2025 para 4º y 6º).
- Conocimiento del medio (2024/2025 para 3º y 5º, 2025/2026 para 4º y 6º).
- Matemáticas (2025/2026 para 3º y 5º, 2026/2027 para 4º y 6º).

En el curso 2023/2024 se cambia la editorial Santillana por SM buscan un hilo conductor entre las áreas y las diferentes situaciones de aprendizaje que ayuden al profesorado a enfocar u orientar las tareas/productos a realizar.

▪ **Material didáctico de elaboración propia.**

La progresiva desaparición de los libros de texto se irá supliendo con la elaboración de material didáctico propio basado en la concreción y secuenciación curricular iniciados en el curso 2023/2024 y revisados anualmente en la memoria final de curso.

Este material didáctico consta de un dossier teórico-práctico y un dossier de propuestas digitales que ayuden a la alfabetización digital del alumnado y su aproximación al uso correcto de las TIC en el aula.

6.2 Plan de Fomento a la Lectura.

▪ **Campaña de fomento a la lectura.**

En lo que al fomento a la lectura en valenciano se refiere, este plan se vertebra desde un hilo conductor común al centro de carácter anual. Entre otros motivos, el CEIP Gastón Castelló ha tenido algunos “Leit motiv” como: los viajes, la poesía, el mar o las olimpiadas.



Elegido el hilo conductor, cada nivel selecciona una obra literaria en valenciano relacionada con el mismo, se presentan todas las lecturas a nivel de centro como inicio de la Campaña de Fomento a la Lectura y desde ese momento es dicha lectura la vertebradora de tres actividades como son: Carnaval, la Semana Cultural y las Hogueras.

▪ **Tertulias dialógicas literarias.**

Por su parte, desde la lengua castellana se realizarán aproximaciones a las tertulias dialógicas literarias definidas como actuaciones de éxito escolar dentro de la estructura escolar conocida como Comunidades de Aprendizaje, sustentadas en la teoría y la práctica por Ramón Flecha, entre otros.

De este modo, en Educación Infantil se realizarán lecturas de leyendas infantiles que inciten a una moraleja y reflexión personal dentro del aula, dejando la lectura fuera del centro para Educación Primaria. En primer curso se empezará enfocando con la misma organización que en infantil intentando para el tercer trimestre, una vez más adquirida la habilidad lecto-escritora, la realización de una tertulia dialógica que implique la lectura autónoma en casa.

Por otro lado, desde segundo a cuarto de Primaria se realizarán dos lecturas anuales extraescolares que se resuelvan en una tertulia dialógica literaria dentro del aula y en tercer ciclo se realizarán tres tertulias en cada uno de los cursos.

Cuando hablamos de “aproximaciones” a las tertulias dialógicas nos referimos a que la estructura seguirá el planteamiento que hace esta metodología pero los títulos seleccionados no serán de la lista de los considerados “clásicos”. Esto ya se ha intentado durante varios cursos y, dada la escasa afición por la lectura y añadiendo tanto el porcentaje de alumnado que llega a nuestro centro con desconocimiento del idioma como la gran itinerancia de alumnado que hay a lo largo de los cursos, dichos “clásicos” suponen una frustración, lejos de una motivación para nuestro alumnado, alejándoles del gusto por la lectura. Aquellas obras en las que se ha encontrado una edición adecuada al nivel del alumnado, sí que se ha intentado seleccionar un título del listado de “clásicos”.

De este modo, dentro de la intención dialógica hacia el aprendizaje que tiene nuestro



centro, valoramos muy positivamente la puesta en común de las experiencias personales que comparten a raíz de la lectura y que les ayuda a abrirse, integrarse y conocerse, pero necesitamos lecturas con un nivel realista que permita la lectura autónoma de nuestro alumnado para fomentar la afición por leer y la responsabilidad e implicación en la actividad.

Por último, la participación de las familias en estas tertulias, bien desde casa compartiendo la lectura con sus hijos/as, como de forma presencial en el centro participando en la tertulia o moderándola, quedará a las circunstancias de cada aula y la implicación de las familias.

- **Lecturas conjuntas en el centro.**

Desde las aulas se realizarán diferentes lecturas conjuntas guiadas y autónomas que ayuden a la dramatización y correcta lectura interna por parte del alumnado, especialmente en lo que a dicción, pronunciación y entonación se refiere, valorando también la importancia de la correcta lectura de diálogos y la realización de actividades de velocidad y comprensión lectora.

6.3 Orientación educativa e inclusión.

6.3.1 Organización de la orientación educativa y profesional.

Respecto a la organización de la orientación educativa y profesional, en el Decreto 72/2021, de 21 de mayo, encontramos que se estructura de acuerdo con cuatro tipos de intervención. A saber:

- **Primer tipo de intervención: tutoría y equipo docente.**

El equipo docente, especialmente la tutoría, velará por conocer a su alumnado y el momento evolutivo y emocional en que se encuentra cada alumno/a. A través del diálogo, la observación directa y la comunicación con los hogares, será quien primero deba ofrecer un proceso de enseñanza-aprendizaje que se adapte a las motivaciones e intereses del alumnado. La evaluación, a través de los diferentes instrumentos con que cuente el profesorado y el análisis de estos resultados se volverán cruciales a la hora de evaluar el desarrollo competencial y emocional del alumnado.



▪ **Segundo tipo de intervención: equipo de orientación educativa.**

Formado por la orientadora del centro, el especialista en Audición y Lenguaje y la especialista en Pedagogía Terapéutica, sus funciones se recogen en el art. 6 del Decreto 72/2021, de 21 de mayo, siendo algunas de las cuales:

- Colaborar con la dirección del centro en la tramitación de las medidas de respuesta educativa para la inclusión que requieran de la autorización de la Administración educativa.
- Participar en la evaluación sociopsicopedagógica y cooperar con los equipos educativos en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de respuesta que se deriven y de los Planes de Actuación Personalizados.
- Asesorar y cooperar con los equipos educativos en el proceso de identificación de las barreras presentes en el contexto, la organización de los apoyos personales y materiales, la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, los procesos de acogida al inicio de la escolarización y de transición entre etapas, etc.
- Orientar a las familias y acordar pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijas e hijos.
- Dar apoyo al alumnado que lo requiera mediante un acompañamiento que refuerce su ajuste personal, sentido de pertenencia al centro y al grupo clase y la consecución de los aprendizajes.

▪ **Tercer tipo de orientación: agrupaciones de orientación de zona.**

Dentro del contexto socio-comunitario y a través de las interacciones y las sinergias que se establecen entre los centros educativos y los agentes y las instituciones del entorno próximo, serán las agrupaciones de orientación de zona las encargadas de interconectar los equipos de orientación educativa y los departamentos de orientación educativa y profesional, con el objetivo de garantizar la orientación a través de las diferentes etapas, así como de interlocutar con los servicios municipales y autonómicos competentes en materia de protección de la infancia y la adolescencia a efectos de la detección de situaciones de riesgo y desamparo. Con esta finalidad, trabajarán de forma conjunta con los departamentos municipales de educación, servicios sociales y juventud.



▪ **Cuarto tipo de orientación: unidades especializadas de orientación.**

Teniendo atribuida la coordinación territorial de la orientación, da un apoyo con un mayor nivel de especialización a los centros educativos y al resto de estructuras de orientación movilizándolo, en caso necesario, los centros de recursos de Educación Especial y otros recursos del entorno.

6.3.2 Actuaciones de orientación educativa y profesional.

La planificación de la orientación educativa y profesional se organiza, de acuerdo con el art. 3 de la Orden 10/2023, de 22 de mayo, alrededor de las siguientes líneas estratégicas:

a) Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta línea estratégica tiene como objetivos principales contribuir al éxito escolar de todo el alumnado personalizando el aprendizaje y detectando de manera precoz las necesidades específicas de apoyo educativo desde los principios de equidad y accesibilidad universal. Las principales actuaciones que se incluyen en ella son:

- Identificar barreras de acceso, participación y aprendizaje en el centro y el aula.
- Prevención y detección de las necesidades de aprendizaje.
- Organizar la respuesta educativa en base a los cuatro niveles que recoge el Decreto 104/2018.
- Desarrollo curricular que responda a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta el DUA y metodologías inclusivas y competenciales (ABP, APS, tareas, aprendizaje cooperativo, etc.)
- Actuaciones enfocadas al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- Actuaciones para identificar los talentos, las fortalezas y las habilidades de todo el alumnado.
- Asegurar procesos e instrumentos de evaluación inclusiva y participativa.
- Plan de Actuación Personalizado.
- Organización, colaboración y coordinación con instituciones, entidades y agentes externos que puedan contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Igualdad, convivencia y bienestar emocional.



Esta línea estratégica tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de actitudes y competencias que promuevan la igualdad, la coeducación y la convivencia democrática así como a la resolución pacífica de conflictos haciendo del centro un espacio seguro y generando pertenencia al grupo. Las actuaciones desde esta línea pedagógica serán las siguientes:

- Identificar las barreras del centro y los grupos.
- Detección precoz de situaciones contrarias a la igualdad, la convivencia y el bienestar emocional así como de conductas adictivas.
- Fomentar la sensibilización y formación de la comunidad educativa fomentando las habilidades sociales y la resolución pacífica de conflictos frente a cualquier tipo de violencia.
- Acciones transversales que fomenten la igualdad y acaben con estereotipos de género y ayuden a construir relaciones de género igualitarias.
- Propuestas curriculares y de acción tutorial relacionadas con la educación afectiva, la diversidad sexual y familiar y la coeducación.
- Dar la relevancia que merece al papel de la mujer y de diferentes minorías étnicas a lo largo de la historia.
- Actuaciones para la promoción de hábitos de vida saludables y promocionar la importancia de la salud mental, prestando especial relevancia a las redes sociales.
- Fomentar el autoconocimiento, la aceptación personal, la autoestima positiva, la empatía y la resiliencia.
- Actuaciones de intervención ante situaciones que alteran la convivencia y ante situaciones de violencia y maltrato, así como de absentismo escolar.
- Evaluación sociopsicopedagógica y emisión del informe de alumnado que presente problemas graves de conducta y de salud mental, así como medidas personalizadas y la organización de apoyos para el alumnado que presente problemas graves de conducta y salud mental.
- Medidas personalizadas y organización de apoyos para la compensación de las desigualdades, así como el acompañamiento y la tutorización del alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Colaborar en la implementación y evaluación de actividades de acción tutorial relacionadas con la igualdad y la convivencia.



- Crear estructuras formales que promuevan el desarrollo de una cultura participativa, inclusiva y abierta a la diversidad.
- Actuaciones comunitarias dirigidas a la apertura del centro al entorno y de coordinación con instituciones, entidades y agentes externos que puedan contribuir al desarrollo de la igualdad y la convivencia.

c) Transición y acogida.

- Esta línea estratégica tiene como objetivos principales garantizar el acompañamiento al alumnado y a las familias, el trasvase de información, la continuidad de actuaciones educativas y la detección de necesidades de apoyo en los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización. Las principales actuaciones que se incluyen en esta línea estratégica son las siguientes:
- Identificar barreras en el inicio de la escolarización y en los momentos de transición.
- Detección de necesidades específicas de apoyo educativo y de compensación de desigualdades antes, durante y después de la incorporación al centro y en los momentos de transición.
- Actuaciones de acogida y actuaciones del protocolo de acogida del alumnado recién llegado o desplazado asegurando el trasvase de información.
- Actuaciones personalizadas de transición y acogida para el alumnado que transitoriamente no pueda asistir al centro por convalecencia domiciliaria u hospitalización de larga duración, escolarización en unidades educativas terapéuticas entre otras.
- Evaluación sociopsicopedagógica y emisión del informe al inicio de la escolaridad y en los momentos de transición del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- Organización y colaboración con la tutoría y con instituciones, entidades y agentes externos de actividades relacionadas con la transición.

d) Orientación académica y profesional.

- Esta línea estratégica tiene como objetivo principal potenciar la madurez, el autoconocimiento y la información disponible sobre las diferentes opciones académicas, formativas y profesionales para que el alumnado sea competente en la



toma de decisiones, libres de sesgos de género o de cualquier otro tipo. Las principales actuaciones que propone son las siguientes:

- Identificar barreras en la toma de decisiones y acceso a las diferentes opciones académicas, formativas y profesionales detectando las necesidades de orientación.
- Acciones orientadas a la sensibilización contra la discriminación y los estereotipos en los intereses vocacionales y en la elección de estudios y profesiones.
- Diseño y organización de actividades informativas y orientadoras que aproximen los diferentes estudios y profesiones, el autoconocimiento y las oportunidades de empleo existentes y emergentes.
- Orientación en la planificación de los itinerarios académicos prestando especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el alumnado con más riesgo de abandono y de exclusión social incluyendo a las familias en esta planificación.
- Coordinación y colaboración con instituciones, entidades, agentes y empresas del entorno para favorecer la toma de contacto con el mundo laboral y productivo.

6.3.3 Barreras y medidas de respuesta educativa para la inclusión.

▪ **Barreras.**

En base a la orden 20/2019, de 30 de abril, las barreras que el alumnado puede encontrar en el proceso de enseñanza- aprendizaje se clasifican en tres tipos:

- Barreras de acceso: todo el alumnado debe tener asegurada una educación de calidad y el acceso a la escuela y al currículum. La accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional deben estar garantizadas en un sistema público como el nuestro.
- Barreras de participación: todo el alumnado debe tener oportunidades de participar en todas las experiencias de aprendizaje que ofrezca la escuela. Debe tener la oportunidad de convivir y sentirse perteneciente a la comunidad educativa. Poner en valor la diversidad cultural y étnica, fomentar el sentido de pertenencia, optimizar la acogida al proceso de enseñanza-aprendizaje y la compensación de desigualdades nos permitirá asegurar la participación de todo el alumnado en la realidad del centro.
- Barreras de aprendizaje: todo el alumnado debe tener la oportunidad de



alcanzar su mejor rendimiento sean cuales sean sus necesidades, características e intereses. Organizar el proceso educativo atendiendo a metodologías y estrategias inclusivas basadas en el DUA ayudarán a cada alumno/a a alcanzar su máximo potencial.

▪ **Medidas de respuesta educativa para la inclusión.**

Las diferentes medidas que el sistema educativo ofrece ante las barreras anteriormente detalladas se clasifican en cuatro niveles de respuesta educativa, de acuerdo con el Decreto 104/2018, de 27 de julio:

- Primer nivel: Dirigido a toda la comunidad educativa y a las relaciones del centro con el entorno socio-comunitario.
- Segundo nivel: Dirigido a todo el alumnado del grupo-clase.
- Tercer nivel: Medidas para el alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individual o en grupo, que implica apoyos ordinarios adicionales.
- Cuarto nivel: Medidas dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implica apoyos especializados adicionales.

6.3.4 Acción tutorial

La planificación de la acción tutorial recogerá las actividades y criterios generales que dirigirán la actuación del profesorado tutor y del equipo docente y permitirán el desarrollo de la orientación educativa para el grupo clase de forma personalizada. Esta planificación se realizará con la colaboración del equipo de orientación educativa y formará parte de la PGA. Esta planificación preverá, al menos, los siguientes elementos:

- Actividades con el alumnado, incluyendo actividades dirigidas a todo el grupo y tutorías personalizadas.
- Criterios generales que deben orientar la tarea del profesorado y el equipo docente para el desarrollo de la acción tutorial.
- Coordinación con los diferentes estamentos interesados en el desarrollo de la acción tutorial.
- Procedimientos y estrategias para la participación, la comunicación y la coordinación con las familias.



6.3.5 Organización de la jornada escolar.

Horario lectivo.

Respecto al horario lectivo del centro, empezará a las 9:00h y terminará a las 14:00h, dividiéndose en tres franjas horarias de 45', un tiempo de recreo de 30' y otras tres sesiones de 45'. En infantil el tiempo se distribuirá en una sesión inicial de 45' seguidas de dos sesiones de 30'. A las 10:45h el alumnado dispondrá de 15' dedicados al almuerzo y posteriormente un tiempo de recreo de 45'. Finalmente, encontramos tres sesiones de 45' hasta terminar la jornada a las 14:00h.

Horario no lectivo.

Por parte del profesorado, su horario no lectivo en el centro será, como marca la legislación, de cinco horas semanales, quedan establecidas de la siguiente manera:

- Lunes de 14:00h a 15:00h: trabajo personal.
- Martes de 15:00h a 17:00h: trabajo docente y formación.
- Miércoles de 14:00h a 15:00h: atención a familias.
- Jueves de 14:00h a 15:00h: reunión de ciclo.

Respecto al alumnado, su horario no lectivo dependerá de la asistencia o no al comedor del centro, que ofrece dos tramos horarios a los cuales pueden asistir como decidan sin ser vinculantes uno y otro.

- 14:00h-15:30h: tiempo de comida.
- 15:30h-17:00h: tiempo de actividades.

De cara al curso 2023/2024 se está promoviendo, desde el AFA, la oferta de "Escola matinera" que permita al alumnado y a las familias tener la opción de disponer del centro abierto desde las 7:30h de la mañana.

El horario lectivo de septiembre y junio será de 9:00h a 13:00h y el horario de comedor será de 13:00h. a 15:00h.



6.3.6 Proyecto educativo de comedor escolar.

En el contexto socioeconómico-cultural en que nos encontramos, el comedor escolar tiene una relevancia total, pues también cumple parte de esa labor paliadora de desigualdades que cumple la escuela pública, en este caso, en un ámbito tan relevante como es la correcta nutrición que permita el adecuado desarrollo físico y madurativo del alumnado. Así, la prioridad del equipo directivo es ir avanzando hacia poner en funcionamiento la cocina propia del centro que suponga una mejora sustanciosa en la calidad del menú del alumnado.

En el ámbito pedagógico, también consideramos fundamental seguir una filosofía común entre el funcionamiento del centro en la jornada lectiva y en el tiempo de comedor. Desde la forma de dirigirnos al alumnado hasta la resolución de cualquier conflicto que pueda surgir debe estar consensuada y ser coherente aunque cambie el personal docente por no-docente: la responsabilidad y confianza es equiparable.

Por esto, por la pasión que vemos en su proyecto y por la confianza que nos inspiraron desde el primer momento, en 2023 cambiamos de empresa de comedor dando nuestra confianza a Mendoza Catering.

La maleta viajera de lectura, la compostadora, su apuesta por la reducción de residuos, trabajar una autonomía responsable con el alumnado en su alimentación completan una filosofía que no se ciñe a los mínimos que exige la Conselleria d'Educació respecto al producto ecológico y de proximidad. Toda esta línea didáctica queda recogida en el proyecto físico entregado por la empresa al centro.

Confiamos en que esta colaboración laboral perdure en el tiempo y la satisfacción tanto del claustro como principalmente del alumnado y las familias, sea algo general.



6.3.7 Plan Digital de Centro.

El Plan Digital de Centro se encuentra en proceso de elaboración teniendo ya un primer borrador pendiente de actualizar y oficializar a lo largo del curso 2023/2024.

6.3.8 Otros proyectos y programas.

- **iMoute:**

La primera toma de contacto que tuvimos con el programa iMoute durante el curso 2023/2024 fue valorada muy positivamente a pesar de una participación únicamente como expectadores. Tuvimos la oportunidad de visitar diferentes centros donde se realizó una introducción a diferentes metodologías y modelos de organización del centro como son: disciplina positiva, trabajo internivel en Educación Infantil y Erasmus+. Todas ellas nos parecieron interesantes y, en mayor o menor medida, tendrán presencia en nuestro centro a partir del curso 2023/2024, teniendo la expectativa de ser también centro receptor y poder compartir con otros centros alguna de las metodologías que llevamos a cabo en el centro.

- **Erasmus+:**

Desde el proyecto de dirección y en acuerdo metodológico con el claustro en julio de 2023 se crea una figura de coordinador de proyecto Erasmus+ que será encargado de, en coordinación con el equipo directivo, comenzar la redacción del proyecto y la implicación del claustro una vez consultado y dispuesto a participar. Durante los cursos venideros se empezará por realizar contactos vía e-tweening, consultar con la comunidad educativa por los intereses y posibles líneas de actuación y, en definitiva, abrir al centro la vía de Erasmus+ como oportunidad de conocimiento y difusión.

- **PROA+:**

La participación en el proyecto PROA+ está siendo muy satisfactoria ya que, a través de actividades palanca inclusivas organizadas y llevadas a cabo por el claustro del centro, se cuenta temporalmente con una dotación económica y personal que ayuda a poder organizar y llevar a cabo nuevas actuaciones que favorezcan la implicación del alumnado en el centro y que su proceso de enseñanza-aprendizaje se más motivador e ilusionante. Las actividades palanca desarrolladas en el centro durante el curso 22/23 y que continuarán a su



vez durante el curso 23/24 son:

- Gestión del cambio: su finalidad es iniciar la transformación educativa en el centro mediante una reflexión conjunta y consensuada de todos los agentes educativos.
- Redes educativas: pretende optimizar la calidad educativa para responder a las demandas de los centros educativos actuales y el desarrollo de una educación compartida y de calidad.
- Plan de absentismo: su objetivo es garantizar la asistencia regular del alumnado en los centros educativos, en las etapas de escolarización obligatoria, así como con carácter preventivo en el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Docencia compartida: busca asegurar una atención más individualizada a todo el alumnado, especialmente al más vulnerable mediante dos docentes en el aula.

▪ **PEAFS:**

Los proyectos de deporte, actividad física y salud en la escuela cobran cada vez más relevancia dado el sedentarismo en que vive gran parte del alumnado (y también de los adultos) debido a los pocos espacios urbanos seguros en los que moverse y el uso de las pantallas dentro del hogar.

Este tipo de proyecto, que aparece en el proyecto de dirección como una voluntad y deseo de cara al curso 2023/2024 y posteriores, ofrece al alumnado la oportunidad de reflexionar y fomentar hábitos saludables a través de la actividad física y los hábitos saludables y alimenticios sanos. Al mismo tiempo, poder abrir la puerta del centro a diferentes federaciones autonómicas que aproximen a nuestro alumnado al conocimiento o práctica de alguna disciplina deportiva tiene mucho valor dada la realidad extraescolar en que vive la mayoría de nuestro alumnado y considerando que la disciplina, la toma de decisiones, la mejora en las relaciones sociales y la capacidad de gestionar las emociones como la frustración a través del deporte serán factores muy positivos en su desarrollo psico-evolutivo.



7.- Actividades complementarias.

Entre los acuerdos metodológicos propuestos desde el Proyecto de Dirección y acordados en claustro en julio de 2023, se recoge la voluntad del claustro de ofrecer al alumnado una serie de actividades complementarias que suplan carencias en experiencias sociales, vitales y de enseñanza-aprendizaje derivadas del contexto socio-económico y cultural en que nos encontramos.

De este modo, más allá de las diferentes actividades complementarias que se puedan realizar dentro del centro a través de diferentes organizaciones o asociaciones, se establece un mínimo de una salida del centro al trimestre, bien sea al entorno próximo o a otra localidad.

Por último, se acuerda la voluntad de intentar un viaje de estudios de dos días y una noche para primero, segundo y tercero de primaria y otro de tres días y dos noches para cuarto, quinto y sexto de primaria fomentando así la autonomía y la motivación del alumnado.

Todas estas actividades se organizarán teniendo en cuenta las posibilidades económicas del alumnado, buscando propuestas económicas viables y organizando diferentes actividades que ayuden al alumnado a costear dichas actividades. En todo caso, se llevarán a cabo únicamente aquellas actividades en las que participe mínimo un 66% del alumnado siempre que sea por cuestiones económicas.

8.- Actividades extraescolares.

Aunque a fecha de redacción de este proyecto, julio de 2023, el centro no cuenta ni organiza ningún tipo de actividad extraescolar, se está trabajando y coordinando con la Asociación de Familias del Alumnado para, en un futuro próximo, poder ofrecer actividades extraescolares como clases de inglés o multideporte, actividades que ayuden a nuestro alumnado a tener una alternativa lúdico-educativa en horario no lectivo y que complementen su proceso de desarrollo psicoevolutivo.



9.- Carta compromiso familias-centro.

La carta de compromiso familias-centro se redactó y firmó por primera vez en julio de 2023 con la aprobación del claustro y el Consejo Escolar. Su revisión anual se realizará al inicio de cada curso lectivo.

Las personas abajo firmantes, Juan Luis Guerras Soria, director del CEIP Gastón Castelló de Alicante y _____, madre/padre/tutora/tutor del _____ alumno/a _____, conscientes de la importancia del trabajo conjunto entre escuela y familia, firmamos el presente acuerdo, aprobado en Consejo Escolar el jueves 13 de julio de 2023, que conlleva los siguientes compromisos:

Por parte de las familias:

- Conocer y respetar el Proyecto Educativo del Centro.
- Respetar la puntualidad y traer el material necesario.
- Reconocer la autoridad de todo el personal del centro.
- Cumplir con la higiene y alimentación del alumnado.
- Conocer las normas de convivencia del centro y darles importancia ante sus hijos/as.
- Colaborar y participar en las actividades de clase que sea posible.
- Facilitar el tiempo de lectura diario en casa.
- Supervisar y respetar las horas de descanso, así como el tiempo de pantallas.
- Ayudar a su hijo/a a preparar el material escolar necesario.
- Asistir al centro para reunirse con el personal docente cuando se requiera.
- Respetar el orden en las comunicaciones: primero hablar con la tutoría, después con el equipo directivo.
- Cumplir con el pago de comedor de forma puntual.
- Informar al centro de cualquier cambio en el hogar que pueda afectar al niño/a.
- Valorar los resultados académicos de sus hijos/as.
- Revisar frecuentemente tanto WebFamilia como la agenda personal del niño/a.



Por parte del centro:

- Ofrecer una educación de calidad basada en la inclusión y la igualdad.
- Proteger y velar por los derechos del alumnado en el centro.
- Hacer público el Proyecto Educativo de Centro así como las normas y faltas del mismo.
- Respetar las creencias religiosas, morales y/o ideológicas de la familia y el alumno/a.
- Favorecer la comunicación fluida con las familias a través de WebFamilia y de la agenda.
- Informar de los criterios de calificación para la evaluación.
- Dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno/a.
- Favorecer la participación de las familias en el centro.
- Ayudar a las familias a establecer pautas en el tiempo del hogar.
- Informar del proceso educativo del alumno/a.
- Informar en caso de faltas de asistencia o retrasos en la llegada al centro.
- Atender las peticiones de entrevista o comunicaciones por parte de la familia.
- Revisar al inicio de cada curso el cumplimiento de estos compromisos y, si procede, modificarlos.

10.- Proyecto de investigación e innovación educativa.

Si bien, en cursos anteriores, se redactó y se llevó a cabo hasta dos veces el PIIE lingüístico “Parlem? Parlem!” enfocado a cambiar la metodología de la lengua valenciana en el centro, una vez asentado este y después de la pandemia por COVID-19, bien por falta de motivaciones o por no saber orientar el proyecto, no se ha vuelto a presentar un PIIE como tal.

No obstante, de cara al curso 2023/2024 ya se ha creado una coordinación de innovación encargada de preguntar al claustro por sus voluntades, analizar las circunstancias y realidades del centro y desembocar esa labor en la redacción de un Proyecto de Investigación e Innovación Educativa, en la vertiente que se decida, que dote de recursos económicos al centro para poder llevar a cabo cambios organizativos y metodológicos que favorezcan el desarrollo socio-evolutivo y cognitivo del alumnado.

11.- Anexos

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

EXPLORAR Y EXPERIMENTAR LAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES DEL CUERPO POR MEDIO DEL MOVIMIENTO EN VARIOS ESPACIOS, Y MOSTRAR SEGURIDAD, RESPETO Y CONFIANZA

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
1. Partes del cuerpo (la cara y sus partes). Características individuales y percepción de los cambios físicos. 2. Autoconcepto y valoración de sus características. Respeto hacia los demás. 3. Juego exploratorio, sensorial, simbólico y motor. 4. El movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo. 5. Control dinámico: Desplazamientos en el espacio y coordinación visomotriz a través del contacto con objetos y materiales. 6. Iniciación en el control estático: respiración, relajación, tonicidad y autocontrol.	1. Imagen global y segmentaria del propio cuerpo y del de los demás: cabeza, extremidades, tronco y sentidos. 2. Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias. 3. Juego exploratorio, sensorial, simbólico, motor y de reglas. 4. El movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo. 5. Control dinámico: coordinación general, saltos, equilibrio, coordinación visomotriz, juegos motrices y desplazamientos en diferentes espacios. 6. Desarrollo del control estático: respiración, tonicidad, relajación y autocontrol.	1. Imagen global y segmentaria del propio cuerpo y del de los demás: características y percepción de los cambios físicos. 2. Autoimagen positiva y ajustada ante los otros. Identificación y respeto a las diferencias. 3. Juego exploratorio, sensorial, simbólico, motor y de reglas. 4. El movimiento como fuente de aprendizaje y desarrollo. 5. Control dinámico: coordinación general, lanzamiento, recepciones, orientación espacio-temporal, lateralidad, equilibrio, coordinación visomotriz y desplazamientos en diferentes espacios. 6. Control estático: respiración, tonicidad, relajación y autocontrol.	1. Identificar las partes del cuerpo, sus posibilidades y las características de manera global. 2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los otros. 3. Adecuar el movimiento del cuerpo a las particularidades y características de cada situación.	1. Identificar y controlar las partes del cuerpo, sus posibilidades, las limitaciones y características, de manera global y segmentaria. 2. Identificar y aceptar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros. 3. Adecuar el movimiento del cuerpo a las particularidades y características de cada situación.	1. Identificar y controlar las partes del cuerpo, sus posibilidades, las limitaciones y características, de manera global y segmentaria. 2. Identificar y aceptar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros. 3. Adecuar el movimiento del cuerpo a las particularidades y características de cada situación.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

MANIFESTAR Y COMPARTIR EMOCIONES, SENTIMIENTOS, NECESIDADES, INTERESES Y PENSAMIENTOS EN SITUACIONES DE LA VIDA COTIDIANA CON RESPETO Y SEGURIDAD.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
7. Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo y peligro.	7. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus necesidades, posibilidades y limitaciones.	7. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus necesidades, posibilidades y limitaciones.	4. Expresar necesidades básicas y preferencias con personas diferentes del contexto familiar. 5. Manifestar e identificar emociones básicas. 15. Mostrar seguridad, confianza y satisfacción de él mismo.	4. Ser consciente y expresar las necesidades personales básicas con personas adultas del entorno próximo. 5. Expresar y compartir con adultos e iguales pensamientos, inquietudes, preferencias y emociones de sí mismo. 7. Adoptar estrategias sencillas de regulación emocional. 15. Mostrar seguridad, confianza y satisfacción de él mismo.	4. Ser consciente y expresar las necesidades personales básicas con personas adultas del entorno próximo. 5. Expresar y compartir con adultos e iguales pensamientos, inquietudes, preferencias y emociones de sí mismo. 7. Adoptar estrategias sencillas de regulación emocional. 15. Mostrar satisfacción y seguridad en comportamientos y a hablar sobre sí mismo

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

ESTABLECER INTERACCIONES CON SUS IGUALES Y LOS ADULTOS DEL ENTORNO SOCIAL MÁS PRÓXIMO POR MEDIO DE VIVENCIAS COTIDIANAS Y VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CURA, LA AMISTAD, EL RESPETO Y LA EMPATÍA					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B) Construcción de la identidad y la autonomía en relación con los otros			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B) Construcción de la identidad y la autonomía en relación con los otros		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>1. La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.</p> <p>2. Interés a conocer a otras personas y su vinculación afectiva.</p> <p>3. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva.</p> <p>4. Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno.</p> <p>5. Las primeras organizaciones sociales: la familia, la casa, la escuela.</p> <p>7. Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a las diferencias y la igualdad de género.</p>	<p>1. La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.</p> <p>2. La amistad como elemento de protección, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</p> <p>3. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva.</p> <p>4. Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno.</p> <p>5. Las primeras organizaciones sociales: la familia, la casa, la escuela y otros grupos sociales. Características, funciones y relaciones.</p> <p>7. Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a las diferencias y la igualdad de género.</p>	<p>1. La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.</p> <p>2. La amistad como elemento de protección, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</p> <p>3. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva.</p> <p>4. Sentido de pertenencia al grupo y relaciones con las personas de su entorno.</p> <p>5. Las primeras organizaciones sociales: la familia, la casa, la escuela y otros grupos sociales. Características, funciones y relaciones.</p> <p>7. Pautas básicas de convivencia que incluyan el respeto a las diferencias y la igualdad de género.</p>	<p>6. Reproducir conductas, acciones o situaciones del entorno social a través del juego en interacción con sus iguales.</p> <p>8. Establecer vínculos de afecto con adultos e iguales de manera respetuosa y alejada de estereotipos que generan desigualdad y exclusión.</p> <p>11. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y las actividades cotidianas y desarrollar comportamientos respetuosos hacia las otras personas.</p>	<p>6. Reproducir conductas, acciones o situaciones del entorno social a través del juego en interacción con sus iguales.</p> <p>8. Establecer vínculos de afecto con adultos e iguales de manera respetuosa y alejada de estereotipos que generan desigualdad y exclusión.</p> <p>11. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y las actividades cotidianas y desarrollar comportamientos respetuosos hacia las otras personas.</p>	<p>6. Reproducir conductas, acciones o situaciones del entorno social a través del juego en interacción con sus iguales.</p> <p>8. Establecer vínculos de afecto con adultos e iguales de manera respetuosa y alejada de estereotipos que generan desigualdad y exclusión.</p> <p>11. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y las actividades cotidianas y desarrollar comportamientos respetuosos hacia las otras personas.</p>

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

MOSTRAR COMPORTAMIENTOS Y ACTUACIONES ACORDES CON EL PROPIO BIENESTAR FÍSICO, MENTAL, SOCIAL Y EMOCIONAL, DE CUIDADO DEL ENTORNO PRÓXIMO Y DE INICIACIÓN AL CONSUMO RESPONSABLE EN SITUACIONES HABITUALES DE LA VIDA COTIDIANA.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A) Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
6. Acciones relacionadas con las necesidades básicas cotidianas, de alimentación, descanso e higiene personal en espacios no habituales. 7. Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo y peligro.	8. Estrategias para manifestar y regular las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. 9. Participación en los hábitos y las prácticas sostenibles y responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 10. Actitudes de prudencia ante situaciones de riesgo o peligro.	8. Estrategias para manifestar y regular las necesidades básicas en relación con el bienestar personal. 9. Participación en los hábitos y las prácticas sostenibles y responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 10. Actitudes de prudencia ante situaciones de riesgo o peligro.	8. Llevar a la práctica rutinas relacionadas con el cuidado personal y la alimentación con la ayuda de la persona adulta cuando sea necesario. 12. Identificar y evitar situaciones peligrosas que contribuyan a prevenir accidentes.	10. Adoptar hábitos de higiene personal, limpieza y orden relacionados con las situaciones cotidianas. 12. Identificar y evitar situaciones peligrosas que contribuyan a prevenir accidentes.	10. Adoptar hábitos de higiene personal, limpieza y orden relacionados con las situaciones cotidianas. 12. Identificar y evitar situaciones peligrosas que contribuyan a prevenir accidentes.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

TOMAR INICIATIVA, PLANIFICAR Y SECUENCIAR LA PROPIA ACCIÓN, DE MANERA INDIVIDUAL O EN GRUPO, CON EL FIN DE AFRONTAR RETOS Y RESOLVER TAREAS O PROBLEMAS SENCILLOS EN EL CONTEXTO DEL DÍA A DÍA.					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A)			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A)		
Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo			Construcción de la identidad y la autonomía en relación consigo mismo		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>10. Acciones básicas en la resolución de tareas sencillas y retos con demanda de ayuda.</p> <p>9. Satisfacción por los progresos logrados que generen seguridad y confianza.</p> <p>11. Pequeñas responsabilidades en juegos, situaciones y actividades.</p>	<p>11. Estrategias para compartir pensamientos y planificar acciones que ayuden a resolver un problema o una tarea de manera creativa en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>12. Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos conseguidos.</p> <p>13. Compromiso en juegos, situaciones y actividades.</p>	<p>11. Estrategias para compartir pensamientos y planificar acciones que ayuden a resolver un problema o una tarea de manera creativa en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>12. Seguridad y confianza en las propias posibilidades de aprendizaje y satisfacción por los progresos conseguidos.</p> <p>13. Compromiso en juegos, situaciones y actividades.</p>	<p>9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran y favorezcan un clima de convivencia.</p> <p>13. Afrontar pequeñas adversidades, tomar decisiones y solicitar ayuda cuando haga falta.</p> <p>14. Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.</p>	<p>9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.</p> <p>13. Afrontar pequeñas adversidades y tomar decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda.</p> <p>14. Planificar y organizar acciones para llegar a una meta realista o resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.</p>	<p>9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.</p> <p>13. Afrontar pequeñas adversidades y tomar decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda.</p> <p>14. Planificar y organizar acciones para llegar a una meta realista o resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.</p>

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

TOMAR INICIATIVA, PLANIFICAR Y SECUENCIAR LA PROPIA ACCIÓN, DE MANERA INDIVIDUAL O EN GRUPO, CON EL FIN DE AFRONTAR RETOS Y RESOLVER TAREAS O PROBLEMAS SENCILLOS EN EL CONTEXTO DEL DÍA A DÍA.					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B) Construcción de la identidad y la autonomía en relación con los otros			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B) Construcción de la identidad y la autonomía en relación con los otros		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
6. Estrategias para la resolución pacífica y dialogada de conflictos surgidos en las interacciones con los otros.	6. Estrategias para la resolución pacífica y dialogada de conflictos surgidos en las interacciones con los otros.	6. Estrategias para la resolución pacífica y dialogada de conflictos surgidos en las interacciones con los otros.	9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran y favorezcan un clima de convivencia.	9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.	9. Participar activamente en situaciones escolares que requieran reflexión y toma de decisiones y favorezcan un clima de convivencia.
8. Estrategias para proponer, comunicar y participar activamente en la toma de decisiones de situaciones de la vida cotidiana.	8. Estrategias para proponer, comunicar y participar activamente en la toma de decisiones de situaciones de la vida cotidiana.	8. Estrategias para proponer, comunicar y participar activamente en la toma de decisiones de situaciones de la vida cotidiana.	13. Afrontar pequeñas adversidades, tomar decisiones y solicitar ayuda cuando haga falta.	13. Afrontar pequeñas adversidades y tomar decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda.	13. Afrontar pequeñas adversidades y tomar decisiones, manifestar actitudes de superación, solicitar y prestar ayuda.
			14. Planificar y organizar acciones y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.	14. Planificar y organizar acciones para llegar a una meta realista o resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.	14. Planificar y organizar acciones para llegar a una meta realista o resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (diálogo corporal con el entorno: exploración creativa de objetos, materiales y espacios).

IDENTIFICAR ALGUNAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS, PROPIEDADES Y ATRIBUTOS DESTACADOS EN MATERIALES, OBJETOS, FENÓMENOS HABITUALES, SERES VIVOS Y LAS RELACIONES QUE TIENEN MEDIANTE LA EXPLORACIÓN SENSORIAL DEL ENTORNO.					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A)			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A)		
Observación y experimentación del entorno inmediato físico y natural.			Observación y experimentación del entorno inmediato físico y natural.		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> - Participación positiva en las experiencias sensoriomotrices. - Objetos: tamaño, color y forma plana (círculo, cuadrado y triángulo). - Clasificación de una consigna (color, forma o tamaño). - Agrupación de elementos y asociación número/cantidad: del 1 al 3. - Situaciones cotidianas de medida. - Seriación de dos elementos. - Tamaño y trasvases. - Orientación espacial: arriba/abajo, dentro/afuera y cerca/lejos. - Conceptos temporales: día/noche y estaciones. - Seres vivos de nuestro entorno: características. Respeto y cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación positiva en las experiencias sensoriomotrices. - Objetos: tamaño, color y forma plana (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo). - Clasificación de dos consignas (color, forma o tamaño). - Seriación de dos elementos y dos atributos. -Tamaño, trasvases y peso. - Orientación espacial: arriba/abajo, dentro/afuera, cerca/lejos, delante/detrás y en medio. - Conceptos temporales: estaciones, días de la semana. - Seres vivos de nuestro entorno: características. Respeto y cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación positiva en las experiencias sensoriomotrices. - Objetos: tamaño, color y forma plana (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo). - Clasificación de tres consignas (color, forma o tamaño). - Seriación de tres elementos y dos atributos. - Tamaño, trasvases, peso y volumen. - Orientación espacial: arriba/abajo, dentro/afuera, cerca/lejos, delante/detrás, en medio, a un lado/a otro lado, izquierda/derecha. - Conceptos temporales: estaciones, días de la semana, meses del año, ayer/hoy/mañana. - Seres vivos de nuestro entorno: características. Respeto y cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> -(1) Observar y manipular sensorialmente materiales y objetos del entorno desde la curiosidad. -(2) Establecer relaciones sencillas entre objetos y materiales en base a las cualidades y los atributos que tienen. -(3) Utilizar los cuantificadores básicos más significativos relacionados con las experiencias cotidianas de juego y relación con los otros. -(4) Localizar espacios habituales y aplicar nociones espaciales básicas partiendo del cuerpo propio y de los elementos del entorno. -(5) Mostrar interés por las actividades en contacto con la naturaleza y la interacción con algunos elementos naturales. -(6) Identificar algunas características básicas de los elementos y seres vivos del entorno natural y mostrar respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - (1) Explorar e identificar materiales y objetos del entorno próximo en base a sus atributos desde la curiosidad e interés. - (2) Establecer relaciones entre objetos, materiales y elementos a partir de las cualidades, propiedad y los atributos que tiene, que les permite identificarlos, relacionarlos y diferenciarlos. -(3) Emplear los cuantificadores básicos de complejidad creciente en el contexto del juego y en la interacción con los otros. -(4) Localizar espacios habituales y aplicar nociones espaciales básicas partiendo del propio cuerpo y de los elementos y objetos del entorno en reposo y en movimiento (posición, relajación y medida y cuantificación). -(5) Identificar las situaciones cotidianas en las cuales hay que medir, y utilizar el cuerpo para efectuar las medidas. -(6) Utilizar nociones temporales básicas para organizar su actividad y ordenar secuencias. -(15) Identificar los rasgos básicos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. 	<ul style="list-style-type: none"> - (1) Explorar e identificar materiales y objetos del entorno próximo en base a sus atributos desde la curiosidad e interés. - (2) Establecer relaciones entre objetos, materiales y elementos a partir de las cualidades, propiedad y los atributos que tiene, que les permite identificarlos, relacionarlos y diferenciarlos. -(3) Emplear los cuantificadores básicos de complejidad creciente en el contexto del juego y en la interacción con los otros. -(4) Localizar espacios habituales y aplicar nociones espaciales básicas partiendo del propio cuerpo y de los elementos y objetos del entorno en reposo y en movimiento (posición, relajación y trayectoria, medida, cuantificación, dimensiones, estimación y tanteo). -(5) Identificar las situaciones cotidianas en las cuales hay que medir, y utilizar el cuerpo y otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. -(6) Utilizar nociones temporales básicas para organizar su actividad y ordenar secuencias. -(15) Identificar los rasgos básicos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2** (experimentación: curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico-matemático y creatividad).

LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES SENCILLAS, INDIVIDUALES Y GRUPALES, ORIENTADAS A EXPLORAR OBJETOS, SERES VIVOS, FENÓMENOS Y SUCESOS DEL ENTORNO PRÓXIMO UTILIZANDO DESTREZAS LÓGICO- MATEMÁTICAS, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS ELEMENTALES.					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B) Curiosidad, iniciación al pensamiento científico y el razonamiento lógico desde la creatividad.			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B) Curiosidad, iniciación al pensamiento científico y el razonamiento lógico desde la creatividad.		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con el entorno social, físico y natural. - Investigación: observación y experimentación. - Resolución de problemas de la vida cotidiana. - Autoevaluación de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con el entorno social, físico y natural. - Investigación: observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. - Resolución de problemas mediante diferentes estrategias y recursos matemáticos. - Autoevaluación de los aprendizajes - Agrupación de elementos y asociación número/cantidad: del 1 al 6. - Situaciones cotidianas de medida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción con el entorno social, físico y natural. - Investigación: observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. - Resolución de problemas mediante diferentes estrategias y recursos matemáticos. - Autoevaluación de los aprendizajes. - Agrupación de elementos y asociación número/cantidad: del 1 al 9. - Situaciones cotidianas de medida. 	<ul style="list-style-type: none"> -(7) Plantear acciones para la resolución de problemas, tareas y retos sencillos. -(8) Identificar y denominar los fenómenos atmosféricos habituales en el entorno y relacionarlos con alguna consecuencia en su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> -(7) Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas y retos sencillos, y utilizar cuantificadores temporales y ordinales. -(8) Plantear hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales y comprobarlas mediante la manipulación y la actuación sobre estos. -(9) Participar en proyectos colaborativos, sencillos compartir y valorar opiniones propias y ajenas, así como expresar sus conclusiones. -(10) Tomar decisiones, mostrando iniciativa en la indagación y en la resolución de problemas sencillos de su entorno próximo buscando soluciones o alternativas creativas y originales. - (11) Mantener la actividad que se está desarrollando, aunque no se obtengan los resultados esperados, y solicitar el acompañamiento en los aprendizajes cuando sea necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> -(7) Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas y retos sencillos, y utilizar cuantificadores temporales y ordinales. -(8) Plantear hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales y comprobarlas mediante la manipulación y la actuación sobre estos. -(9) Participar en proyectos colaborativos, sencillos compartir y valorar opiniones propias y ajenas, así como expresar sus conclusiones. -(10) Tomar decisiones, mostrando iniciativa en la indagación y en la resolución de problemas sencillos de su entorno próximo buscando soluciones o alternativas creativas y originales. - (11) Mantener la actividad que se está desarrollando, aunque no se obtengan los resultados esperados, y solicitar el acompañamiento en los aprendizajes cuando sea necesario.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

- COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (cuidado y valoración del entorno).

IDENTIFICAR E INTERVENIR EN LAS ACCIONES Y SITUACIONES PRESENTES EN LA VIDA COTIDIANA QUE PONEN EN RIESGO LA SOSTENIBILIDAD DEL ENTORNO PRÓXIMO, MEDIANTE EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DE ESTE Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, Y RECONOCER LAS RELACIONES BÁSICAS ENTRE SÍ.					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE C) Valoración, respeto, cura y acción sobre el entorno.			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE C) Valoración, respeto, cura y acción sobre el entorno.		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos y fenómenos del entorno. - Observación, curiosidad y descubrimiento del entorno. - Actitudes de respeto hacia el entorno próximo (energías) - Cuidado y respeto hacia los seres vivos y nuestro entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos y fenómenos del entorno (repercusión de las acciones del ser humano). - Observación, curiosidad y descubrimiento del entorno. - Actitudes de respeto hacia el entorno próximo (energías) - Cuidado y respeto hacia los seres vivos y nuestro entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos y fenómenos del entorno (repercusión del ser humano). - Observación, curiosidad y descubrimiento del entorno. - Actitudes de respeto hacia el entorno próximo (energías) - Cuidado y respeto hacia los seres vivos y nuestro entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> -(12) Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural en su entorno próximo. -(13) Identificar algún ejemplo del impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural del entorno próximo. -(14) Intervenir en las situaciones próximas en que haga falta el cuidado de uno mismo y del entorno físico natural y social -(16) Establecer alguna relación sencilla entre el medio natural y social a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -(12) Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural en su entorno próximo. -(13) Identificar algún ejemplo del impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural del entorno próximo. -(14) Intervenir en las situaciones próximas en que haga falta el cuidado de uno mismo y del entorno físico natural y social -(16) Establecer alguna relación sencilla entre el medio natural y social a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -(12) Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural en su entorno próximo. -(13) Identificar algún ejemplo del impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural del entorno próximo. -(14) Intervenir en las situaciones próximas en que haga falta el cuidado de uno mismo y del entorno físico natural y social -(16) Establecer alguna relación sencilla entre el medio natural y social a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA III : COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (materiales, técnicas e instrumentos de los diferentes lenguajes y ajustes de los mismos a las diferentes situaciones).

EXPLORAR Y UTILIZAR MATERIALES, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y CÓDIGOS DE LOS DIFERENTES LENGUAJES, Y AJUSTAR EL USO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS SITUACIONES COTIDIANAS DE COMUNICACIÓN.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>1. Calidades expresivas y creativas de los diferentes materiales y objetos cotidianos: naturales, artificiales y de desecho.</p> <p>2. Posibilidades creativas y comunicativas de aplicaciones y herramientas digitales.</p> <p>3. La imagen y el sonido en el entorno físico y virtual.</p> <p>7. Cuidado de la voz. Relajación e intensidad vocal.</p> <p>8. El gesto, el movimiento, la mímica, la danza y el teatro. Interés y participación.</p> <p>9. Materiales específicos e inespecíficos, herramientas, técnicas y elementos en las representaciones plásticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos.</p> <p>12. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.</p>	<p>1. Calidades expresivas y creativas de los diferentes materiales y objetos cotidianos: naturales, artificiales y de desecho.</p> <p>2. Posibilidades creativas y comunicativas de aplicaciones y herramientas digitales.</p> <p>3. La imagen y el sonido en el entorno físico y virtual.</p> <p>7. Cuidado de la voz. Relajación e intensidad vocal.</p> <p>8. El gesto, el movimiento, la mímica, la danza y el teatro. Interés y participación.</p> <p>9. Materiales específicos e inespecíficos, herramientas, técnicas y elementos en las representaciones plásticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos.</p> <p>12. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.</p>	<p>1. Calidades expresivas y creativas de los diferentes materiales y objetos cotidianos: naturales, artificiales y de desecho.</p> <p>2. Posibilidades creativas y comunicativas de aplicaciones y herramientas digitales.</p> <p>3. La imagen y el sonido en el entorno físico y virtual.</p> <p>4. Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p> <p>7. Cuidado de la voz. Relajación e intensidad vocal.</p> <p>8. El gesto, el movimiento, la mímica, la danza y el teatro. Interés y participación.</p> <p>9. Materiales específicos e inespecíficos, herramientas, técnicas y elementos en las representaciones plásticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos.</p> <p>12. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.</p>	<p>1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.</p> <p>2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p>	<p>1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.</p> <p>2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p>	<p>1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes.</p> <p>2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (materiales, técnicas e instrumentos de los diferentes lenguajes y ajustes de los mismos a las diferentes situaciones).

EXPLORAR Y UTILIZAR MATERIALES, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y CÓDIGOS DE LOS DIFERENTES LENGUAJES, Y AJUSTAR EL USO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS SITUACIONES COTIDIANAS DE COMUNICACIÓN.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
2. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.	2. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.	2. Articulación de palabras y estructuras sencillas. Juegos de imitación lingüísticos, de percepción auditiva y conciencia fonológica.	1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes. 2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales. 4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.	1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes. 2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales. 4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.	1. Utilizar los diferentes lenguajes en su entorno inmediato y experimentar las posibilidades de los materiales, técnicas y los instrumentos propios de estos lenguajes. 2. Identificar algunas de las características propias de los diferentes lenguajes y su funcionalidad en situaciones cotidianas, además de mostrar interés e iniciativa por los códigos convencionales y no convencionales. 4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA III : COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2** (comprensión a través de los diferentes lenguajes).

COMPRENDER MENSAJES Y REPRESENTACIONES SENCILLAS DE LA VIDA COTIDIANA POR MEDIO DE VARIOS LENGUAJES, TOMANDO COMO BASE CONOCIMIENTOS Y RECURSOS DE SU PROPIA EXPERIENCIA.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
5. Identificación y discriminación visual y auditiva. 6. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. 10. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes y símbolos. Primeras representaciones indeterminadas.	5. Identificación y discriminación visual y auditiva. 6. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. 12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.	5. Identificación y discriminación visual y auditiva. 6. Canciones y otras manifestaciones musicales y artísticas. Sentimientos, emociones y acciones que sugieren. 12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.	4. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. 6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.	5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. 6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.	5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa. 6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2** (comprensión a través de los diferentes lenguajes).

COMPRENDER MENSAJES Y REPRESENTACIONES SENCILLAS DE LA VIDA COTIDIANA POR MEDIO DE VARIOS LENGUAJES, TOMANDO COMO BASE CONOCIMIENTOS Y RECURSOS DE SU PROPIA EXPERIENCIA.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>5. Estrategias que facilitan los intercambios: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera para intervenir en situaciones cotidianas que favorezcan el respeto y la igualdad.</p> <p>6. Interés y atención por escuchar textos leídos por otras personas.</p>	<p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>6. Usos sociales de la lectura y la escritura. Modelos lectores de referencia.</p>	<p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>6. Usos sociales de la lectura y la escritura. Modelos lectores de referencia.</p>	<p>4. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.</p>	<p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>6. Interpretar y ajustar la reacción a mensajes sencillos y las intenciones comunicativas de los otros en las cuales mostrar una actitud curiosa y responsable.</p>

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA III : COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3** (expresión a través de los diferentes lenguajes).

EXPRESAR SENTIMIENTOS, IDEAS Y PENSAMIENTOS PROPIOS UTILIZANDO LOS DIFERENTES LENGUAJES DE MANERA PERSONAL Y CREATIVA EN CONTEXTOS ESCOLARES Y FAMILIARES					
SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE A): Descubrimiento de los lenguajes		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>4. Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p> <p>10. Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>11. Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.</p>	<p>4. Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p> <p>10. Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>11. Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.</p>	<p>4. Aproximación al lenguaje sonoro y a las posibilidades expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos.</p> <p>10. Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>11. Intención expresiva y el deseo de comunicarse a partir de las producciones artísticas.</p> <p>12. Aproximación a los códigos de representación gráfica: dibujo, imágenes, símbolos, signos y números en diferentes apoyos. Usos sociales de la comunicación.</p>	<p>3. Elaborar creaciones sencillas en cualquier de los lenguajes (plásticas, musicales, dramáticas, corporales...) y participar activamente en el trabajo en grupo cuando haga falta.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p> <p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p>	<p>3. Elaborar creaciones sencillas en cualquier de los lenguajes (plásticas, musicales, dramáticas, corporales...) y participar activamente en el trabajo en grupo cuando haga falta.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p> <p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p>	<p>3. Elaborar creaciones sencillas en cualquier de los lenguajes (plásticas, musicales, dramáticas, corporales...) y participar activamente en el trabajo en grupo cuando haga falta.</p> <p>4. Participar en propuestas de forma que su movimiento y expresión libre se ajusten armónicamente al espacio y a los otros.</p> <p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p>

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3** (expresión a través de los diferentes lenguajes).

EXPRESAR SENTIMIENTOS, IDEAS Y PENSAMIENTOS PROPIOS UTILIZANDO LOS DIFERENTES LENGUAJES DE MANERA PERSONAL Y CREATIVA EN CONTEXTOS ESCOLARES Y FAMILIARES

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B): posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B): posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>4. Expresión de mensajes que respondan a sus necesidades e intereses y sobre situaciones diferentes: cotidianas, vividas o imaginadas.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>	<p>4. Expresión de mensajes que respondan a sus necesidades e intereses y sobre situaciones diferentes: cotidianas, vividas o imaginadas.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>	<p>4. Expresión de mensajes que respondan a sus necesidades e intereses y sobre situaciones diferentes: cotidianas, vividas o imaginadas.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>	<p>7. Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias, disfrutar del proceso creativo y compartirlas con los otros.</p> <p>8. Utilizar varias herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.</p>	<p>7. Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias, disfrutar del proceso creativo y compartirlas con los otros.</p> <p>8. Utilizar varias herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.</p>	<p>7. Expresar y comunicar emociones, pensamientos y preferencias propias, disfrutar del proceso creativo y compartirlas con los otros.</p> <p>8. Utilizar varias herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.</p>

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA III : COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4** (situación sociolingüística de la CV: LENGUAS OFICIALES QUE CONVIVEN EN NUESTRO TERRITORIO)

INTERACTUAR EN SITUACIONES COTIDIANAS UTILIZANDO LAS DOS LENGUAS OFICIALES EN EL CONTEXTO ESCOLAR MEDIANTE FUNCIONES COMUNICATIVAS BÁSICAS Y VALORAR LA RIQUEZA COMUNICATIVA QUE ESTO SUPONE.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>1. Comprensión de mensajes orales en las dos lenguas oficiales.</p> <p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>7. Textos orales formales e informales en las dos lenguas oficiales con apoyos otros lenguajes.</p> <p>8. Repertorio lingüístico: situaciones y funciones comunicativas y representativas. Conversaciones colectivas, léxico en las lenguas oficiales y discurso.</p>	<p>1. Comprensión de mensajes orales en las dos lenguas oficiales.</p> <p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>7. Textos orales formales e informales en las dos lenguas oficiales con apoyos otros lenguajes.</p> <p>8. Repertorio lingüístico: situaciones y funciones comunicativas y representativas. Conversaciones colectivas, léxico en las lenguas oficiales y discurso.</p>	<p>1. Comprensión de mensajes orales en las dos lenguas oficiales.</p> <p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>5. Estrategias y convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencian el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p> <p>7. Textos orales formales e informales en las dos lenguas oficiales con apoyos otros lenguajes.</p> <p>8. Repertorio lingüístico: situaciones y funciones comunicativas y representativas. Conversaciones colectivas, léxico en las lenguas oficiales y discurso.</p>	<p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>9. Adquirir el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y ajustarlo a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar, así como a los interlocutores.</p>	<p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>9. Adquirir el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y ajustarlo a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar, así como a los interlocutores.</p>	<p>5. Tomar la iniciativa en la interacción social y disfrutar de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa.</p> <p>9. Adquirir el repertorio comunicativo en las dos lenguas oficiales y ajustarlo a las particularidades de las situaciones cotidianas del ámbito escolar, así como a los interlocutores.</p>

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4** (situación sociolingüística de la CV: LENGUAS OFICIALES QUE CONVIVEN EN NUESTRO TERRITORIO)

INTERACTUAR EN SITUACIONES COTIDIANAS UTILIZANDO LAS DOS LENGUAS OFICIALES EN EL CONTEXTO ESCOLAR MEDIANTE FUNCIONES COMUNICATIVAS BÁSICAS Y VALORAR LA RIQUEZA COMUNICATIVA QUE ESTO SUPONE.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE C): Patrimonio y cultura			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE C): Patrimonio y cultura		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar. 6. Interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.	5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar. 6. Interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.	5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar. 6. Interés por el uso del valenciano en cualquier situación, especialmente cuando no es la lengua habitual.	10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.	10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.	10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.

ELEMENTOS CURRICULARES ÁREA III : COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5** (iniciación al aprendizaje de una lengua extranjera que contribuya al desarrollo de la competencia plurilingüe.

MOSTRAR INTERÉS PARA PARTICIPAR EN SITUACIONES COMUNICATIVAS ORALES DEL CONTEXTO ESCOLAR EN LAS CUALES SE UTILIZA UNA LENGUA EXTRANJERA.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE B): Posibilidades comunicativas y expresivas del lenguaje verbal		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>9. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p> <p>10. Relatos orales en lengua extranjera.</p>	<p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>9. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p> <p>10. Relatos orales en lengua extranjera.</p>	<p>3. Interés por participar en interacciones orales y diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>9. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</p> <p>10. Relatos orales en lengua extranjera.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>11. Participar en interacciones comunicativas orales, básicas y sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>11. Participar en interacciones comunicativas orales, básicas y sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>11. Participar en interacciones comunicativas orales, básicas y sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p>

- **COMPETENCIA ESPECÍFICA 5** (iniciación al aprendizaje de una lengua extranjera que contribuya al desarrollo de la competencia plurilingüe.

MOSTRAR INTERÉS PARA PARTICIPAR EN SITUACIONES COMUNICATIVAS ORALES DEL CONTEXTO ESCOLAR EN LAS CUALES SE UTILIZA UNA LENGUA EXTRANJERA.

SABERES BÁSICOS 2º CICLO (BLOQUE C): Patrimonio y cultura			CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO (BLOQUE C): Patrimonio y cultura		
3 años	4 años	5 años	3 años	4 años	5 años
<p>1. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio.</p> <p>2. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno.</p> <p>3. Los espacios letrados y culturales, como fuentes de información y goce.</p> <p>4. Características y posibilidades representativas de varios géneros literarios infantiles de diferentes culturas (cuentos, relatos, adivinanzas, teatro, trabalenguas, poesía, patrañas, fábulas, leyendas, canciones de cuna...).</p> <p>5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.</p>	<p>1. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio.</p> <p>2. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno.</p> <p>3. Los espacios letrados y culturales, como fuentes de información y goce.</p> <p>4. Características y posibilidades representativas de varios géneros literarios infantiles de diferentes culturas (cuentos, relatos, adivinanzas, teatro, trabalenguas, poesía, patrañas, fábulas, leyendas, canciones de cuna...).</p> <p>5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.</p>	<p>1. Las manifestaciones artísticas musicales, plásticas, visuales, audiovisuales y gastronómicas de su entorno como parte del patrimonio.</p> <p>2. Celebraciones, costumbres y juegos tradicionales de la cultura propia de la Comunidad. Aprecio por las señas de identidad etno-culturales presentes en su entorno.</p> <p>3. Los espacios letrados y culturales, como fuentes de información y goce.</p> <p>4. Características y posibilidades representativas de varios géneros literarios infantiles de diferentes culturas (cuentos, relatos, adivinanzas, teatro, trabalenguas, poesía, patrañas, fábulas, leyendas, canciones de cuna...).</p> <p>5. Actitud positiva hacia la diversidad lingüística y cultural del entorno social y escolar.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>12. Recurrir en la biblioteca del aula o del centro escolar y a cualquier espacio letrado como fuente de información y goce, con respeto hacia las normas de uso.</p> <p>13. Mostrar interés y gusto en actividades de aproximación a géneros de la literatura infantil y del entorno próximo, tanto individualmente como en contextos de diálogo.</p> <p>14. Participar en las manifestaciones culturales presentes en el entorno próximo y conocer las más identificativas de la Comunidad Valenciana.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>12. Recurrir en la biblioteca del aula o del centro escolar y a cualquier espacio letrado como fuente de información y goce, con respeto hacia las normas de uso.</p> <p>13. Mostrar interés y gusto en actividades de aproximación a géneros de la literatura infantil y del entorno próximo, tanto individualmente como en contextos de diálogo.</p> <p>14. Participar en las manifestaciones culturales presentes en el entorno próximo y conocer las más identificativas de la Comunidad Valenciana.</p>	<p>10. Identificar la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y manifestar interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>12. Recurrir en la biblioteca del aula o del centro escolar y a cualquier espacio letrado como fuente de información y goce, con respeto hacia las normas de uso.</p> <p>13. Mostrar interés y gusto en actividades de aproximación a géneros de la literatura infantil y del entorno próximo, tanto individualmente como en contextos de diálogo.</p> <p>14. Participar en las manifestaciones culturales presentes en el entorno próximo y conocer las más identificativas de la Comunidad Valenciana.</p>



PRIMER
CICLO

MATEMÁTICAS

Primer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Contribución de la humanidad al desarrollo numérico, entendido este como una necesidad básica. Usos sociales del sentido numérico.
- Contribución de la humanidad al desarrollo numérico incorporando la perspectiva de género.
- Contribución de la humanidad a la unificación de sistemas de medida y magnitudes y valoración de sus usos sociales y científicos.
- Contribución de la humanidad al desarrollo y evolución de la estadística y tratamiento de datos, incorporando la perspectiva de género.
- Autonomía y tolerancia a la frustración frente a dificultades relacionadas con las propiedades numéricas.
- Programas informáticos de geometría dinámica.
- Desarrollo y usos de la geometría tanto a nivel práctico como estético, incorporando la perspectiva de género
- Estrategias de aprendizaje de conceptos geométricos y aceptación de dificultades.
- Elaboración de preguntas y encuestas sencillas.
- Respeto, sensibilidad y tolerancia ante diferentes interpretaciones sobre resultados estadísticos, mostrando rechazo ante actitudes discriminatoria
- Identificación de regularidades, interpretación de rutinas o instrucciones con pasos ordenados. Predicción de términos en secuencias de figuras o imágenes o números.

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Búsqueda y análisis de estrategias en juegos abstractos sin información ocular ni presencia de azar: ajedrez, damas, etc.
- Simbolización y obtención de datos sencillos desconocidos en expresiones con igualdades.
- Valoración de la evolución del pensamiento computacional y su repercusión social, incorporando la perspectiva de género.
- Técnicas cooperativas para estimular el trabajo en equipo relacionado con el sentido numérico y la aritmética.
- Técnicas cooperativas para estimular el trabajo en equipo relacionado con la medida y estimación de magnitudes.
- Trabajo cooperativo en situaciones que involucren diseño y aplicación de algoritmos. Estrategias de aprendizaje específicas del pensamiento computacional.

MATEMÁTICAS

Primer ciclo

PRIMERO

- Recuento de los elementos de un conjunto. Cardinalidad.
- Introducción a la decena.
- **Números y grafías de hasta 2 cifras. Orden numérico.**
 - Comprensión del sistema de numeración decimal: composición y descomposición en unidad y decenas.
 - Estrategias de representación. Recta numérica. Comparación y ordenación.
 - Significado y uso de la igualdad y las desigualdades en relaciones y expresiones aritméticas sencillas.
 - **Ordinales hasta el 10º.**
- Significado, estrategias y representaciones para la suma y la resta.
- **Suma sin llevar, suma llevando y resta sin llevar.**
- Cálculo mental.
- **Medida:**
- Unidades no convencionales para medir y estimar las dimensiones de los objetos cercanos y del propio cuerpo.
- Estrategias de medida y estimación de tiempo, longitud, capacidad, volumen y nada mediante unidades no convencionales en situaciones reales.
 - **Introducción al sistema monetario: las monedas.**
 - **Relaciones temporales.**
 - **Unidades de medida del tiempo (días, meses, hora...)**
 - **El reloj: la hora en punto e y media.**
 - **Pie, paso y palmo.**
- Localización y visualización de objetos orientación básica en el espacio (encima, debajo, al lado, derecha, izquierda, delante, detrás arriba, abajo, etc.)

MATEMÁTICAS PRIMERO

- Líneas rectas, curvas, **abiertas y cerradas**.
- Identificación y descripción de diferentes polígonos. Composición y descomposición. (**Cuadrado, rectángulo y círculo**)
- Elaboración de preguntas y encuestas sencillas.
- Representaciones (pictogramas) uso de herramientas tecnológicas para generar diferentes tipos de representaciones.
- Interpretación de datos a partir de diferentes representaciones (tablas, gráficas) y análisis en casos sencillos.
- Búsqueda y análisis de estrategias en juegos abstractos sin información ocular ni presencia de azar: ajedrez, damas, et.
- Estrategias de mejora en la perseverancia en la resolución de problemas aritméticos.
 - **Problemas orales y gráficos con sumas y restas.**
 - **Inventar oralmente un problema**
- **Azar y probabilidad: posible, imposible, a veces.**
 - Concepto de situación aleatoria y situación determinada. Incertidumbre.

Idea intuitiva de probabilidad: ocurre siempre, muchas veces, algunas veces, pocas veces, nunca.

MATEMÁTICAS

Primer ciclo

SEGUNDO

- Nombre y grafía de números de hasta 3 cifras; valor posicional y descomposición.
 - Recuento de los elementos de un conjunto. Cardinalidad.
 - Descomposiciones y estructura del número, patrones y regularidades (par, impar).
 - Comprensión del sistema de numeración decimal: composición y descomposición en unidad, decenas y centenas.
 - Estrategias de representación. Recta numérica. Comparación y ordenación.
 - Ordinales hasta el 20º.
- Significado, estrategias y representaciones para la suma y la resta.
- Sumas llevando y sin llevar de números hasta de 3 cifras.
- Restas llevando y sin llevar de números de hasta 3 cifras.
- Iniciación de multiplicación como suma de sumandos iguales .
- Tablas del 1, 2, 5 y 10.
- Significado y uso de la igualdad y las desigualdades en relaciones y expresiones aritméticas sencillas.
- Calculo mental. Estimación y aproximación
- Estrategias de mejora en la perseverancia en la resolución de problemas aritméticos..
 - Lectura comprensiva del problema.
 - Identificación de la pregunta.
 - Interpretación de datos.
 - Selección de la operación necesaria en la realización de un problema.
 - Resolución de un problema.
 - Inventar problemas.

MATEMÁTICAS SEGUNDO

- Experimentación y conceptualización de magnitudes: tiempo, longitud, ángulos, masa, superficie, capacidad y volumen, temperatura y monedas.
 - Uso del dinero (monedas y billetes)
 - Hora, media hora y cuarto de hora.
 - Ayer/ hoy/ mañana, año pasado, antes de ayer.
- Unidades de magnitud convencionales. Relación, comparación directa, ordenación y conversión entre unidades de la misma magnitud. Valoración de resultados en mediciones y estimaciones realizadas.
 - Identificación de longitudes, capacidad y masa.
 - Utilización de instrumentos convencionales
- Iniciación a la simetría.
- Elementos básicos: vértices, lados, caras, polígono.
- . Polígonos regulares.
- Identificación y descripción de diferentes polígonos. Composición y descomposición.
- La circunferencia y el círculo. Elementos y propiedades.
- Desarrollo y usos de la geometría tanto a nivel práctico como estético, incorporando la perspectiva de género
- Variables cualitativas y cuantitativas discretas: recuento de casos y construcción de tablas de frecuencia.
- Elaboración de diagrama de barras.
- Representaciones (pictogramas diagramas de sectores...) uso de herramientas tecnológicas para generar diferentes tipos de representaciones.
- Interpretación de datos a partir de diferentes representaciones (tablas, gráficas) y análisis en casos sencillos.
- Búsqueda y análisis de estrategias en juegos abstractos sin información ocular ni presencia de azar: ajedrez, damas, et.

MATEMÁTICAS

Primer ciclo

PRIMERO	SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none">• Problemas orales y gráficos con sumas y restas.• Inventar oralmente un problema.• Introducción a la decena.• Números y grafía de hasta 2 cifras.• Orden numérico hasta 2 cifras.• Ordinales hasta el 10º.• Introducción al sistema monetario.• Cálculo mental.• Sumas llevando y sin llevar.• Restas sin llevar.• Uso del dinero (monedas)• Significado de la suma y la resta.• Significado y utilidad de la medida.• Utilización de instrumentos no convencionales.• Relaciones temporales.• Unidades de medida del tiempo (días, meses, hora...)• El reloj: la hora en punto e y media.• Líneas curvas, rectas, abiertas y cerradas.• Identificación de cuadrado, rectángulo y círculo.• Vocabulario: encima, debajo, al lado.	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva del problema.• Identificación de la pregunta.• Interpretación de datos.• Selección de la operación necesaria en la realización de un problema.• Resolución de un problema.• Inventar problemas.• Nombre y grafía de números de hasta 3 cifras: valor posicional y descomposición.• Sumas llevando de números de hasta 3 cifras.• Restas llevando y sin llevar de números de hasta 3 cifras.• Ordinales hasta el 20º.• Uso del dinero (monedas y billetes)• Iniciación a la multiplicación como suma de sumandos iguales.• Tablas del 1, 2, 5 y 10.• Identificación de longitudes, capacidad y masa.• Utilización de instrumentos convencionales• Hora, media hora y cuarto de hora.• Ayer/ hoy/ mañana, año pasado, antes de ayer.

MATEMÁTICAS PRIMER CICLO

PRIMERO

- Azar y probabilidad: posible, imposible, a veces.
- Iconografía

SEGUNDO

- Ayer/ hoy/ mañana, año pasado, antes de ayer.
- Lados y vértices .
- Circunferencia y círculo.
- Centro, radio y diámetro.
- Iniciación a la simetría.
- Vocabulario: vértices, caras, polígono y prisma.
- Interpretación de gráficas de barras.

LENGUA

Primer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Estrategias para adaptar el discurso a la intención comunicativa, a los participantes y a la situación.
- Estrategias para adaptar el discurso al propósito comunicativo y al canal.
- Estrategias para adaptar el discurso al registro.
- Adecuación textual a la situación comunicativa.
- Elementos de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.
- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección.
- Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación.
- Estrategias de busca en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos.
- Biblioteca de aula o del centro y de los recursos digitales.
- La biblioteca del aula o del centro como punto de encuentro de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
- Cuidado de libros y las normas de funcionamiento de la biblioteca.
- Estrategias para la transferencia entre las lenguas.
- Estrategias de comprensión oral: información y sentido global del discurso.
- Estrategias de expresión oral: pronunciación y entonación adecuadas.
- Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación NO verbal.
- Estrategias de escuela activa y asertividad, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos.
- Interacciones orales en situaciones comunicativas.
- Presentación cuidada de las producciones escritas.

LENGUA

Primer ciclo

PRIMERO

- Diferencia entre lengua oral y lengua escrita.
- Conciencia fonológica Fonemas específicos del valenciano / castellano.
- Generalizaciones sobre aspectos lingüísticos.
- Signos de puntuación. El punto final.
- Relaciones de forma y significado entre las palabras.
- Estrategias de cortesía lingüística.
- Lectura mecánica (descifrar un código)
- Lectura de palabras próximas.
- Escritura o reescritura siguiendo modelos.
- Palabra y oración.
- Conocimiento de vocales y consonantes.
- Enunciar palabras y sílaba.
- Formar oraciones simples.
- Asociación grafema y fonema
- Clases de nombres: común y propios.
- Singular y plural.
- Masculino y femenino.
- Palabras simples.
- Identificación de ritmo o rima
- Dramatizaciones de poemas y textos.
- Onomatopeyas.

LENGUA

Primer ciclo

SEGUNDO

- Planificación y producción de textos orales y multimodales.
- Lectura mecánica (descifrar el código)
- Estrategias de comprensión antes de la lectura: activas los conocimientos previos, establecer objetivos de la lectura y formular hipótesis a través de información paratextual y gráfica.
- Estrategias de comprensión durante la lectura: realizar inferencias a partir de sus conocimiento y experiencias previas.
- Estrategias de comprensión después de la lectura: información del sentido global del texto.
- Estrategias del proceso de escritura: textualización y revisión.
- Elementos gráficos y paratextuales
- Exposiciones de trabajos.
- Textos instructivos: Reglas del juego y recetas.
- Textos argumentativos: anuncios y expresión de preferencias.
- Textos predictivos: predicción del final de un cuento.
- Uso de fórmulas aprendidas para empezar o acabar.
- Expresión de gustos y preferencias.
- Signos de puntuación. El punto y la mayúscula
- Sinónimos y antónimos.
- Aumentativos y diminutivos.
- El abecedario. Orden alfabético.
- Clasificación de palabras según número de sílabas.
- Comparación. Frases comparativas.
- Información personal básica.
- Escritura de textos descriptivos y explicativos.
- Diferencia entre significante y significado.
- Tipo de oraciones.
- Nombre, adjetivos y verbo (tiempos verbales, presente, pasado y futuro)

LENGUA

Primer ciclo

PRIMERO	SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none">• Lectura de palabras próximas.• Escritura o reescritura siguiendo modelos.• Palabra y oración.• Conocimiento de vocales y consonantes.• Enunciar palabras y sílaba.• Formar oraciones simples.• Asociación grafema y fonema• Clases de nombres: común y propios.• Singular y plural.• Masculino y femenino.• Palabras simples.• Identificación de ritmo o rima• Dramatizaciones de poemas y textos.• Onomatopeyas.	<ul style="list-style-type: none">• Exposiciones de trabajos.• Reglas del juego.• Sinónimos y antónimos.• Recetas.• Textos argumentativos: anuncios y expresión de preferencias.• Textos predictivos: predicción del final de un cuento.• Uso de fórmulas aprendidas para empezar o acabar.• Expresión de gustos y preferencias.• Signos de puntuación.• Aumentativos y diminutivos.• El abecedario. Orden alfabético.• Clasificación de palabras según número de sílabas.• Comparación• Información personal básica.• Estrategias para la comprensión lectora.• Escritura de textos descriptivos y explicativos.• Diferencia entre significante y significado.• Tipo de oraciones.• Nombre, adjetivos y verbo (tiempos verbales, presente, pasado y futuro)

CIENCIAS NATURALES

Primer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Curiosidades por objetos hechos y fenómenos cercanos.
- Realización de predicciones sencillas.
- Estrategias de la información en diferentes fuentes fiables, cercanas y accesibles.
- Uso de instrumentos y dispositivos apropiados para la observación y medición.
- Procedimientos y métodos guiados para la experimentación.
- Registro de las observaciones.
- Vocabulario científico básico para comunicar de manera oral o gráfica el resultado de las investigaciones.
- Dispositivos, programas y aplicaciones informáticas para comunicarse de forma segura.
- Observación del medio natural o social; admiración de un tema concreto.
- Identificación de objetivos, necesidades, dudas o problemas.
- Expresión de diferentes soluciones o respuestas.
- Selección del aspecto a desarrollar.
- Comprobación, diseño, prototipado y/o prueba.
- Evaluación.
- Presentación y comunicación.

SABERES BÁSICOS COMUNES CIENCIAS NATURALES PRIMER CICLO

- Descomposición en partes más sencillas.
- Estrategias para la emisión de opiniones sencillas.
- Programación por bloques, con elementos manipulativos no tecnológicos (actividades desenchufadas).
- Programación por bloques a través de robots programables sencillos.

CIENCIAS NATURALES

Primer ciclo

PRIMERO

- La familia y relación entre sus miembros: adquisición de responsabilidades domésticas.
- **El paso del tiempo.**
 - Uso del tiempo y de las formas convencionales para medirlo.
 - Adquisición de nociones básicas de tiempo y unidades de medida.
 - Nociones de causa, consecuencia y empatía.
- El cuerpo humano, sus partes básicas: cabeza, tronco y extremidades.
- Los sentidos.
- **Las emociones.**
 - Estrategias de identificación y gestión de las emociones propias y ajenas.
 - Aceptación y respeto de las diferencias y semejanzas. Ante la diversidad en el aula y su entorno.
 - Diferencias y semejanzas entre las personas, empatía y respeto por las semejanzas y diferencias con los demás.
- **Máquinas y objetos**
 - Presencia de la ciencia y de la tecnología en la sociedad, en la escuela, en el hogar, en la cultura y el ocio.
 - Uso de objetos del entorno con eficacia y seguridad.
 - Construcciones de estructuras a partir de simulaciones y juegos de construcciones con materiales diversos.
 - Utilización de materiales, herramientas y objetos de uso escolar seguro.
- El clima. Cambio estacional.
- Variables meteorológicas.
- Registro y representación (a través de pictogramas) de datos.
- Pueblos y ciudades (trabajamos las diferencias a nivel visual).

CIENCIAS NATURALES PRIMERO

- **Las profesiones.**
 - Profesiones y avances científicos STEM desde una perspectiva de género.
 - Biografía de una persona relevante desde una perspectiva de género.
- **Los medios de transporte.**
 - La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación y movilidad sostenible.
- **El agua. Necesidad del agua para vivir.**
 - Identificación de los estados del agua.
 - El uso responsable del agua como recurso escaso y su conservación
- Cuidado y respeto de la naturaleza.
- **Máquinas (simples y compuestas).**
 - Instrumentos de trabajo (conectar con las profesiones anteriormente trabajadas).
 - Uso de objetos del entorno con seguridad.
 - Construcciones de estructuras a partir de simulaciones con objetos diversos.
- Pensamiento computacional.
- La cesta de la compra en casa y los bienes de primera necesidad, hábitos de consumo responsable.
- Bienes de primera necesidad.
- Consumo responsable.
- Las plantas y los animales. Diferencias básicas
 - **Partes de la planta. Necesidades de las plantas. Cuidado y conservación.**
 - **Animales. Clasificación de animales en salvajes y domésticos. Características más esenciales: tiene plumas, pelo o escamas.**
- El hábitat de los seres vivos en relación con sus necesidades básicas.
- Valoración y respeto por el hábitat natural de los seres vivos.

CIENCIAS NATURALES

Primer ciclo

SEGUNDO

- Hábitos saludables, alimentación, descanso, actividad física e higiene personal relacionada con el bienestar físico.
- Hábitos saludables (descanso y actividad física ...)
- Hábitos de higiene y limpieza personal como prevención de enfermedades.
- Hábitos saludables: alimentación (tipos de alimentos, alimentación saludable).
- Enfermedades más comunes en la infancia.
- El cuerpo humano. Funciones vitales. Trabajo de la dimensión afectivo – sexual.
- Las propiedades de los materiales en función del uso habitual en la vida cotidiana.
- Formas de energía cercanas, la luz, el sonido. Usos responsables en la vida cotidiana..
- Conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes (reciclaje).
- Identificación del patrimonio material como elemento del municipio.
- Propuestas de cuidado del patrimonio a pequeña escala.
 - Pueblos y ciudades. Servicios del entorno.
- El paisaje. Tipos de paisaje.
- Itinerarios, trayectos, desplazamientos y viajes en situaciones cotidianas.
- Uso de planos y mapas sencillos.
- La Tierra en planos y mapas sencillos.
- La tierra en su concepto geológico y geográfico.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación y movilidad sostenibles.
- Identificación y uso de los equipamientos básicos del entorno socia.: educativos, sanitarios y culturales.

CIENCIA NATURALES SEGUNDO

- Hábitos saludables, alimentación, descanso, actividad física e higiene personal relacionada con el bienestar físico.
- Hábitos saludables (descanso y actividad física ...)
- Hábitos de higiene y limpieza personal como prevención de enfermedades.
- Uso del tiempo y de las formas convencionales para medirlo.
- Adquisición de nociones básicas de tiempo y unidades de medida.
- El paso del tiempo y las estaciones.
- Medida del tiempo.
- Diferencia entre tiempo y clima.
- Cambio climático: factores desencadenantes e impacto sobre el entorno natural.
- Los seres vivos y los seres inertes.
- Las plantas y los animales. Diferencias básicas.
- Los animales. La alimentación. Vertebrados e invertebrados y su hábitat.
- El hábitat de los animales en relación con sus necesidades básicas.
- Valoración y respeto por el hábitat natural de los animales.
- El hábitat de las plantas en relación con sus necesidades básicas.
- Valoración y respeto por el hábitat natural de las plantas.
- Concepto de ecología, el cuidado y el respeto por los espacios naturales, los animales y las plantas.



SEGUNDO CICLO

MATEMÁTICAS

Segundo ciclo

TERCERO	CUARTO
<ul style="list-style-type: none">• Numeración: números de 3, 4 y 5 cifras, aproximaciones, sumar de números 2 y 3 cifras, restas llevando, estimar sumar y restas, ordinales y cardinales, uso de la calculadora, propiedades de la suma.• Tables de multiplicar: multiplicar con y sin llevar, multiplicaciones por una cifra. La tablas.• División: como reparto, algoritmo división y prueba, mitad tercio y cuarto (como división) exacta y entera.• Medidas: longitud, masa, capacidad y volumen, monedas. Múltiplos y submúltiplos.• Geometría: líneas, segmentos, rectas, concepto de perpendicularidad, polígonos regulares, vértices y lados, clasificación de triángulos.• Calculo mental: (concretar)• Problemas: pasos para resolver, ordenar enunciado, completar enunciado, inventar datos que faltan, elegir preguntas, problemas de dos operaciones o más.• Estadística: (Duda)	<ul style="list-style-type: none">• Números romanos.• Fracciones (comparar, propias/impropias, fracción de un número, número mixto)• Horas (analógica y digital)• Ángulos (medida y clasificación)• Números de 6 y 7 cifras.• Repaso suma y resta para operaciones combinadas con y sin paréntesis.• Repaso de multiplicación, multiplicación por 2 cifras y propiedades de la multiplicación,• División con 0 en el cociente.• División por 2 cifras.• Operaciones combinadas.• Números decimales (comparar, aproximar, sumar, restar y multiplicar)• Perímetro y áreas d polígono.• Poliedros, primas, pirámide, esfera• Media.• Problemas de tiempo• Problemas de media• Invención de problemas.

LENGUA

Segundo ciclo

TERCERO	CUARTO
<ul style="list-style-type: none">• Palabras polisémicas• Refranes• Palabras derivadas y compuestas.• Diminutivos y aumentativos• Familia de palabras. Campo semántico.• Palabras colectivas• Onomatopeyas• Tipologías textuales: Postal, escribir preguntas de una encuesta, hacer una lista, cómic, cartel, presentarse, autobiografía,• Comunicación verbal y no verbal.• Sujeto y predicado.• La sílaba. Tipos de sílabas. La sílaba tónica. Clasificar palabras según el número de sílabas.• El sustantivo: género, número, común, propio, concreto, abstracto, individual, colectivo...• Artículo.• El verbo: diferenciar persona, presente, pasado y futuro.• El adjetivo: concordancia género y número y tipos.• Sonido K, Z, G (suave), R (fuerte y suave), J.• División de palabras en sílabas.• Palabras mp y mb.• El punto.• Palabras acabadas en -illo, -illa.• Los dos puntos.• Palabras terminadas en -z y en -d.	<ul style="list-style-type: none">• Sinónimos y antónimos con prefijos de negación.• Prefijos y sufijos.• Frases hechas.• Gentilicios.• Palabras parónimas y homófonas.• Siglas y abreviaturas.• Tipologías textuales: preparar una entrevista, poema, escribir un diario, cuento, biografía, instrucciones, descripción paisaje, texto informativo.• La rima: asonante y consonante.• Normas de acentuación. Clasificación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.• Clases de oraciones: exclamativas, enunciativas, interrogativas, exhortativas...• Demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.• Pronombres personales.• El verbo: conjugaciones e infinitivo. Número, persona y tiempo.• La coma.• Uso/norma de H, B, G, J y V.• Puntos suspensivos (punto y coma)• Lectura comprensiva texto informativo

CIENCIAS NATURALES

Segundo ciclo

TERCERO	CUARTO
<ul style="list-style-type: none">• Animales (vertebrados/invertebrados, reinos, cadena trófica)• Paisaje y su transformación.• Las 3 R. Desarrollo sostenible.• Morfología del cuerpo (esqueleto, músculo y articulaciones)• Vida saludable, sentimientos y emociones.• Propiedades de los materiales (dureza, flexibilidad, masa y volumen)• Materiales naturales y artificiales.• La energía. Tipos y uso responsable.• Sonido, luz y color.• El correo electrónico.• Adquisición de nociones básicas de tiempo y unidades de medida (año, lustro y década)• Grandes periodos de la historia.• Prehistoria.• Seguridad vial.• Medio urbano y rural (Comunidad valenciana)• Natalidad y mortalidad conceptos.• Emigración e inmigración.• La Tierra (capas, movimientos)• El sistema solar.• Los elementos básicos del relieve.	<ul style="list-style-type: none">• Plantas (clasificación, relación, reproducción y alimentación)(fotosíntesis)• Ecosistemas. (extinción de los seres vivos, concepto de ecosistema, terrestres y acuáticos)• Consum responsable de bienes y servicios.• Órganos principales del cuerpo y sus funciones. (corazón, pulmones, cerebro, riñones)• Maquinas simples y compuestas (usos y progreso de la ciencia y la tecnología)• Líneas del tiempo (siglo y milenio)• Edad antigua (Grecia, Egipto y Roma)• Economía domestica (gastos, ingresos, ahorro, cuenta bancaria y tarjeta de crédito)• Comunidades autónomas y provincias.• Relieve local.• Factores climáticos. (el tiempo atmosférico, instrumentos de medida, factores que influyen en el clima “proximidad al ecuador, relieve, proximidad al mar”)• Representación cartográfica.

CIENCIAS NATURALES

Segundo ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Observación de fenómenos que suceden en su entorno natural, social y cultural cercano, y realización de predicciones razonadas.
- Léxico y vocabulario científico básico y su utilización en las investigaciones relacionadas con el medio cercano
- Realización de experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y empleando los instrumentos y dispositivos adecuados.
- Comunicación de los resultados de las investigaciones usando herramientas sencillas usando lenguaje científico básico adquirido.
- Estrategias de utilización del pensamiento crítico, aplicado a los diferentes resultados obtenidos.
- Presentación y comunicación de los resultados de las investigaciones realizadas en diferentes formatos, utilizando el lenguaje científico básico adquirido.



TERCER
CICLO

MATEMÁTICAS

Tercer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Lectura, escritura y representación de números naturales superiores al millar.
- Contribución de la humanidad al desarrollo numérico incorporando la perspectiva de género.
- Técnicas cooperativas para estimular el trabajo en equipo relacionado con el sentido numérico y la aritmética.
- Significados, estrategias y representaciones para el producto y el cociente (suma repetida, partición, producto cartesiano, diagrama de árbol)
- Significado y uso de la igualdad y las desigualdades en relaciones y expresiones aritméticas sencillas.
- Contribución de la humanidad al desarrollo numérico incorporando la perspectiva de género.
- Autonomía y tolerancia a la frustración frente a dificultades relacionadas con las propiedades numéricas.
- Valoración de situaciones en las que es útil el uso de fracciones y decimales.
- Estrategias de mejora en la perseverancia en la resolución de problemas aritméticos.
- Elección y utilización de los instrumentos adecuados para medir con precisión diferentes magnitudes.
- Contribución de la humanidad a la utilización de sistemas de medida y magnitudes y valoración de sus usos sociales y científicos.
- Técnicas cooperativas para estimular el trabajo en equipo relacionado con la medida y estimación de magnitudes.
- Desarrollo y usos de la geometría, tanto a nivel práctico como estético, incorporando la perspectiva de género
- Estrategias de aprendizaje de conceptos geométricos y aceptación de dificultades.

MATEMÁTICAS TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Gestión de las emociones y utilización de estrategias que permiten afrontar la incertidumbre.
- Contribución de la humanidad al desarrollo y evolución de la estadística y tratamiento de datos, incorporando la perspectiva de género.
- Respeto, sensibilidad y tolerancia ante diferentes interpretaciones sobre resultados estadísticos, mostrando rechazo ante actitudes discriminatorias.
- Identificación de regularidades y predicción de términos de secuencias numéricas. Creación de patrones.
- Interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos.
- Interpretación y diseño de algoritmos sencillos en hojas de cálculo y mediante programación por bloques.
- Búsqueda y análisis de estrategias en juegos abstractos sin información oculta ni presencia de azar: ajedrez, damas, etc.
- Simbolización y obtención de datos sencillos desconocidos en expresiones con igualdades.
- Valoración de la evolución del pensamiento computacional y su repercusión social, incorporando la perspectiva de género.
- Trabajo cooperativo en situaciones que involucran diseño y aplicación de algoritmos. Estrategias de aprendizaje específicas del pensamiento computacional.

MATEMÁTICAS

Tercer ciclo

QUINTO	SEXTO
<p><u>Numeración</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Números naturales:<ul style="list-style-type: none">-Números hasta 9 cifras-Números romanos-Números enteros:<ul style="list-style-type: none">-Sumas y restas-Coordenadas cartesianas-Recta entera-Operaciones n° naturales y propiedades<ul style="list-style-type: none">-Multiplicación y división-Operaciones combinadas-Propiedades-Potencias-potencias base 10-Expresión polinómica-Raíz cuadrada-Estimaciones-Múltiplos y divisores-m.c.m. y m.c.d.-Criterios divisibilidad-Números primos y compuestos <p><u>Estadística y probabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Media, mediana y moda.-Rango-Variables estadísticas. Frecuencias-Situación aleatoria y determinista. <p>Incertidumbre.</p> <ul style="list-style-type: none">-Espacio muestral-Suceso y suceso elemental	<p><u>Fracciones y decimales</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Fracciones:<ul style="list-style-type: none">-Fracción como división-Fracción de un número-Suma, resta, multiplicación y división-Fracciones equivalentes-Números mixtos-Comparación-Reducción a común denominador-Decimales:<ul style="list-style-type: none">-Comparación-Suma, resta, multiplicación y división-Aproximaciones y estimaciones-Expresión decimal de una fracción-Porcentajes y proporcionalidad-Escalas: planos y mapas <p><u>Estimación y medición. Magnitudes y unidades</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Longitud, capacidad y masa-Superficie:<ul style="list-style-type: none">-Metro cuadrado: múltiplos y submúlt.-Sistema sexagesimal<ul style="list-style-type: none">-Horas, minutos y segundos-Unidades medida ángulos-Suma y resta sexagesimal-Volumen:<ul style="list-style-type: none">-Metro cúbico: múltiplos y submúltiplos-Volumen de ortoedros y cubos-Volumen y capacidad <p><u>Geometría plana y espacial:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Figuras planas: superficie en m²<ul style="list-style-type: none">-Clasificación polígonos, triángulos y cuadriláteros-Circunferencia y círculo-Simetría y traslación-Semejanza-Perímetro y área de figuras planas-Áreas y volúmenes:<ul style="list-style-type: none">-Cuerpos geométricos. Poliedros regulares.

LENGUA

Tercer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos
- Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias
- Estrategias para adaptar el discurso al propósito comunicativo y al canal.
- Estrategias para adaptar el discurso al registro.
- Adecuación textual a la situación comunicativa
- Elementos de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección
- Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación
- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas
- Estrategias de busca en fuentes documentales diversas y con diferentes soportes y formatos
- Uso de modelos para sintetizar y reelaborar información
- Biblioteca del aula del centro y de los recursos digitales
- Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación
- Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales
- Convenciones del código escrito en el marco de propuestas de comprensión o producción de textos
- Estrategias para la transferencia entre las lenguas
- Estrategias de comprensión oral: información y sentido global del discurso.
Reconocer ideas no explícitas del discurso.
- Estrategias de expresión oral: pronunciación y entonación adecuadas. Interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.
- Planificación y producción de textos orales y multimodales
- Estrategias de escuela activa y asertividad , teniendo en cuenta la perspectiva de género

LENGUA TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos
- Interacciones orales en situaciones comunicativas
- Estrategias de cortesía lingüística

- Lectura con velocidad, fluidez y entonación
- Estrategias de comprensión antes de la lectura: activar los conocimientos previos, establecer objetivos de lectura y formular hipótesis a través de información paratextual y gráfica
- Estrategias de comprensión durante la lectura: realizar inferencias a partir de sus conocimientos y experiencias previas
- Estrategias de comprensión durante la lectura: reformular hipótesis, interpretar sentidos figurados y significados no explícitos en los textos
- Estrategias de comprensión después de la lectura: información del sentido global del texto
- Estrategias de comprensión después de la lectura: comprobar hipótesis y extraer conclusiones
- Aplicación de las normas ortográficas
- Presentación cuidada de las producciones escritas
- Estrategias del proceso de escritura: textualización y revisión
- Estrategias del proceso de escritura: planificación y corrección
- Elementos gráficos y paratextuales
- Identidad lectora: expresión de gustos e intereses. Valoración crítica de los textos.
- La biblioteca de aula o del centro como punto de encuentro de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
- Cuidado de los libros y las normas de funcionamiento de la biblioteca
- Obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores
- Estrategias para la interpretación de textos literarios
- Planificación y producción de textos literarios

LENGUA

Tercer ciclo

QUINTO

Vocabulario

- Sinónimos/antónimos
- Monosémicos/polisémicos
- Homónimas/parónimas
- Campo semántico/léxico
- Palabras simples/compuestas
- Palabras primitivas/derivadas
- Familia palabras
- Gentilicios
- Frases hechas y refranes

Gramática

- Elementos de la comunicación y lenguas de España
- Sustantivo
- Artículo
- Adjetivo
- Demostrativos y posesivos
- Numerales e indefinidos
- Pronombre personal
- Verbo: raíz/desinencia; presente, pasado y futuro; conjugación; modo; n^o y persona
- Grupo nominal
- Elementos de la oración: sujeto y pred

Ortografía

- Mayúscula
- Sonidos /k/, /z/ y /g/ suave
- Sonidos /j/ y /r/ fuerte
- Palabras terminadas en Y
- Palabras con B o G ante consonante
- Palabras con CC
- Palabras con Z y D final
- Palabras con H intercalada
- Signos que cierran enunciado y otros (pausa interna, dos puntos, suspensivos, raya, comillas y paréntesis).

SEXTO

Vocabulario

- Prefijos y sufijos
- Formación de sustantivos, adjetivos y verbos
- Palabras onomatopéyicas
- Siglas y abreviaturas
- Palabras tabú y eufemismos
- Palabras coloquiales
- Arcaísmos, extranjerismos y neologismos

Gramática

- Adverbio
- Verbo y tiempos verbales
- Enlaces. Interjecciones
- La oración. El sujeto
- Predicado nominal. El atributo
- Predicado verbal. Complementos
- Clases de oraciones

Ortografía:

- Principios de acentuación: agudas, llanas y esdrújulas. Diptongos e hiatos.
- Acentuación monosílabos
- Otras palabras con tilde
- Uso de la B y V. G y J. LL e Y
- Uso de H; uso de X

Textos/literatura:

- Descriptivos: lugar
- Expositivos
- Periodísticos
- Argumentativos
- Narrativo: cómic
- Género literario: lírica:
Medida y rima de versos
Estrofas y poemas

LENGUA

Tercer ciclo

QUINTO	SEXTO
<p><u>Textos/literatura:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Descriptivo: personas, animales y objetos-Biografía-Narrativo: fábula, leyenda y cuento-Publicitario-Recursos y lenguaje literario-Introducción a la poesía (canción, adivinanzas..)	

CIENCIAS NATURALES

Tercer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Observación de fenómenos que suceden en su entorno natural, social y cultural cercano, y realización de predicciones razonadas
- Léxico y vocabulario científico básico y su utilización en las investigaciones relacionadas con el medio cercano.
- Realización de experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y empleando los instrumentos y dispositivos adecuados.
- Estrategias de utilización del pensamiento crítico, aplicado a los diferentes resultados obtenidos.
- Presentación y comunicación de los resultados de las investigaciones realizadas en diferentes formatos, utilizando el lenguaje adquirido.
- Profesiones y avances científicos STEM desde una perspectiva de género.
- Establecimiento de hábitos para desarrollar una salud emocional y mental equilibradas que fomenten la autoestima y el autoconcepto, la empatía y el respeto por los demás.
- Aceptación de los cambios físicos y emocionales derivados del inicio de la adolescencia y la pubertad que condicionan unas relaciones sociales y afectivas sanas. Conocimiento y aceptación de uno mismo y de los demás.
- Estrategias de búsqueda de información guiadas, seguras y eficientes: valoración, discriminación, selección, organización, contraste y comparación.
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos que facilitan la comprensión y el análisis. Citado.
- Observación del medio natural o social; admiración de un tema concreto.
- Identificación de objetivos, necesidades, dudas o problemas
- Expresión de diferentes soluciones o respuestas.
- Selección del aspecto a desarrollar
- Comprobación, diseño, prototipado y/o prueba.

CIENCIAS NATURALES

Tercer ciclo

SABERES BÁSICOS COMUNES

- Evaluación.
- Presentación y comunicación.
- Abstracción. Pensamiento algorítmico. Descomposición en partes más sencillas. Identificación de patrones. Pensamiento lógico utilizando variables que contienen dos valores.
- Utilización de materiales, herramientas y objetos de uso escolar seguro.
- Dispositivos digitales seguros y adecuados a la consecución de un proyecto.
- Recursos digitales
- Estrategias básicas de trabajo en equipo
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo
- Estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia, valoración del error como oportunidad de aprendizaje
- Estrategias para la emisión de opiniones y juicios de valor a partir de diferentes fuentes
- Adquisición de habilidades para la expresión de conclusiones a través de textos expositivos y elementos gráficos
- Uso de fuentes diversas (primarias y secundarias) como textos, fotografías, mapas, obras de arte, edificios históricos, documentos audiovisuales, procedentes de los medios de comunicación y otras fuentes.
- Noción de diversidad cultural
- Noción de derechos y libertades
- Noción de obligaciones

CIENCIAS NATURALES

Tercer ciclo

QUINTO	SEXTO
<ul style="list-style-type: none">• <u>Cuerpo humano:</u>• -Función nutrición• -Función relación• -Función reproducción• -Salud y enfermedad/hábitos • <u>El clima:</u>• -Atmósfera, tiempo y clima• -Factores influyentes (repaso)• -Tipos: mediterráneo; subtropical y oceánico, y de montaña.• -Uso responsable del agua como recurso escaso y conservación • <u>El relieve en España y mapa político:</u>• -Península• -Islas• -Costas • <u>Materia, fuerzas y energía:</u>• -La materia:• -Propiedades• -Masa, volumen y densidad• -La energía:• -Formas y propiedades• -Transformación• -Fuentes de energía no renovables y renovables• -Máquinas y estructuras:• -Clasificación• -Elementos que las componen• -Avances tecnológicos y científicos • <u>Sociedades en el tiempo:</u>• -Repaso edades de la historia y unidades de medida (década, siglo)• -Edad Media y Moderna	<ul style="list-style-type: none">• <u>Seres vivos:</u>• -La célula:• -Niveles de organización• -Partes y tipos• -Tejidos • <u>Paisajes y ecosistemas:</u>• -Cuidado por los espacios• -Ecosistemas: factores, equilibrio y conservación• -Paisaje:• -Agentes que lo transforma. Acción del hombre.• -Desarrollo sostenible. Huella ecológica• -Extinción especies • <u>Tecnología y digitalización:</u>• -Correo electrónico• -Chat/foro• -Redes sociales• -Netiqueta• -Buscadores: estrategias de búsqueda • <u>Sociedades en el tiempo:</u>• -Edad contemporánea e historia reciente:• -España S.XIX• -España S. XX y XXI • <u>Estructura política:</u>• -España y la UE• -Instituciones de gobierno• -UE: organización territorial, instituciones, competencias y responsabilidades.• -Organización política y territorial de España. • <u>Relieve y mapa político de la UE</u>

CIENCIAS NATURALES

Tercer ciclo

QUINTO	SEXTO
<ul style="list-style-type: none">• <u>Población:</u>• -Movimientos migratorios (España y Europa)• -Características demográficas (España)• -Sectores económicos	

Conductas contrarias a la convivencia (art. 15)

CONDUCTA	CONSECUENCIA
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Las faltas injustificadas de puntualidad o asistencia<input type="checkbox"/> Los actos que alteren el normal desarrollo de las actividades del centro, especialmente de las<input type="checkbox"/> actividades de aula.<input type="checkbox"/> El daño a las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o a las pertenencias de<input type="checkbox"/> los miembros de la comunidad educativa.<input type="checkbox"/> El uso de cualquier objeto o sustancia no permitidos.<input type="checkbox"/> Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho al estudio del resto del alumnado.<input type="checkbox"/> La incitación a cometer actos contrarios a las normas de convivencia.<input type="checkbox"/> Los actos de incorrección o desconsideración al profesorado o a otros miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Amonestación verbal, preservando la privacidad.<input type="checkbox"/> Amonestación por escrito.<input type="checkbox"/> Comparecencia ante la jefatura de estudios o la dirección del centro.<input type="checkbox"/> Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.<input type="checkbox"/> Realización de tareas educativas dirigidas a reparar el mal causado.<input type="checkbox"/> Retirada de los objetos o sustancias no permitidos (incluido móviles).<input type="checkbox"/> Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o del centro durante un periodo máximo de 15 días naturales.<input type="checkbox"/> Cambio de grupo del alumno/a en un plazo máximo de 5 días lectivos.<input type="checkbox"/> Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de 3 días lectivos. El alumno tendrá que permanecer en el centro y realizar las actividades formativas.
<p>A efectos administrativos, las conductas contrarias a la convivencia prescribirán en el término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de comisión.</p>	

Conductas gravemente perjudiciales para la Convivencia (art. 15)

CONDUCTA	CONSECUENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los actos graves de indisciplina, insultos, amenazas, falta de respeto o actitudes desafiantes, cometidos hacia el profesorado y personal del centro. <input type="checkbox"/> El acoso y ciberacoso a cualquier miembro de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> El uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas graves, el abuso sexual y los actos que atenten gravemente contra los derechos. <input type="checkbox"/> Violencia de género. <input type="checkbox"/> La discriminación, las humillaciones a cualquier miembro de la comunidad. <input type="checkbox"/> La grabación, manipulación publicidad y/o difusión no autorizada de imágenes. <input type="checkbox"/> Los daños graves causados intencionadamente, o por uso indebido. <input type="checkbox"/> La suplantación de personalidad y la falsificación o sustracción de documentos académicos. <input type="checkbox"/> El uso, la incitación al mismo, la introducción en el centro o el comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas. <input type="checkbox"/> El acceso indebido a documentos, ficheros y servidores del centro. <input type="checkbox"/> La incitación a una falta que perjudica gravemente la convivencia. <input type="checkbox"/> El incumplimiento de alguna medida impuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realización de tareas fuera del horario lectivo en beneficio de la comunidad educativa, para la reparación del mal causado. <input type="checkbox"/> Suspensión del derecho a participar en actividades complementarias del centro durante un máximo de entre 15 y 30 días naturales. <input type="checkbox"/> Suspensión del derecho de salidas al patio, de 7 y 15 días naturales. <input type="checkbox"/> Traslado definitivo del alumno o alumna a otro grupo del mismo curso. <input type="checkbox"/> Suspensión del derecho de asistencia a clase en una o varias materias. (7 y 15 días naturales) <input type="checkbox"/> Se podrá suspender la asistencia al centro educativo por un período de entre 15 y 30 días naturales. Tendrá que realizar las actividades formativas que determine el profesorado . <input type="checkbox"/> Suspensión del derecho a la utilización del comedor escolar durante un periodo entre 7 y 15 días naturales, cuando la conducta haya sido cometida en el comedor escolar. <input type="checkbox"/> Existe la posibilidad de cambio de centro educativo, que se llevará a cabo preferentemente en la localidad.

Prescriben en el transcurso del término de dos meses contados a partir de la comisión.
Implica el **inicio del procedimiento ordinario.**

